

# marka



CASO DE MONTONEROS  
NO HA TERMINADO,  
GENERAL RICHTER

SORPRESAS DE LAS  
NEGOCIACIONES PETROLERAS

## ULLOA Y LAS MALAS COMPANIAS

HUELGAS  
DE HAMBRE:  
PAVOROSA REALIDAD



# EDICIONES

**PENDIENTES:** Los secuestros de los montoneros serán vistos por las Naciones Unidas, afirma Javier Valle Riestra, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Diputados. Lo sentimos, general. (Págs. 10 y 11).



**ILECHUZA!**: Aves de mal agüero parecen cernirse sobre el palacio de Torre Tagle, ayudadas por un sombrío senador que pretende desmantelar la política terceramundista alcanzada en años recientes. (Págs. 14 y 15).

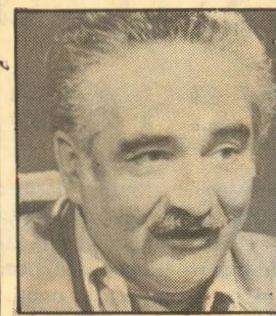


**IGARTUA:** Otra vez nuestro inquilino, pero no nos quejamos de él porque es muy silencioso. Sin embargo, frenético por las devoluciones, ahora quiere la (ex) suya: la imprenta Italperú, que vendió en buena ley. Viven, el mudo. (Págs. 16 y 17).

**CENICIENTAS:** ... son las municipalidades de las poblaciones más pobres, contrapartes de un asfixiante centralismo y de las localidades urbanas "decentes". Vale la pena conocer por qué. (Págs. 18, 19 y 27).

**iSORPRESAS!**: Ya que nunca se encontró la página 11, bien podríamos pasar a la número 12 con las denuncias inesperadas que Carlos Malpica publica, como primicia, en esta edición. Otra vez el

petróleo puede salpicar al arquitecto. (Págs. 22 y 26).



**NICARAGUA:** Contundente desmentida del embajador de Nicaragua en el Perú a la cueva de Ba-

quíano —o "La Prensa" de Beltrán—. (Págs. 30 y 31).



**IMPUNIDAD:** En Venezuela el crimen sí paga, sobre todo si ha sido cometido en servicio del partido de gobierno. El exasperante caso de los terroristas anticubanos absueltos. (Págs. 32 y 33).

**"MANHATTAN"**: Un adelanto crítico de la más reciente y exitosa película de Woody Allen, el gran humorista y director de cine norteamericano. (Pág. 42).



actualidad y análisis

# marka

**DIRECTOR:** Jorge Flores Lamas.  
**GERENTE:** Eduardo Ferrand Zavala.  
**SUBDIRECTOR:** Víctor Hurtado.

**JEFE DE REDACCION:** César Lévano.

**REDACTORES:** Guillermo Sheen Lazo, Juan Sánchez Barba.

**EDITORES:** Edgar O'Hara (Creación y Cultural), José Nugent (Internacionales), Javier Iguíñiz (Economía), Gregorio Martínez (Provincias).

**SECRETARIO DE REDACCION:** Celso Tolentino.

**FOTOGRAFOS:** Severo Huaicochea, Herman Schwarz, Gilberto Hume.

**DIBUJANTES:** Juan Acevedo, Marisa Godínez.

**COORDINADOR:** Ricardo Benítez.

**COLABORADORES:** Carlos Barrenechea Lercari, Nelson Coronel, Manuel Dammert, Agustín Haya, Rafael León, Francisco Moncloa, Julio Nelson, Gabriel Niezen, Carlos Trigoso Sánchez, Víctor Villanueva.

**CORRECTORES:** Luis A. Castillo, Mito Tumi.

**DIAGRAMADOR:** Gonzalo Nieto.

**ADMINISTRADOR:** José Oblitas.

**DISTRIBUIDOR:** Manuel Alvarez.

UNA PUBLICACION DE EDITORA Y DISTRIBUIDORA RUNAMARKA S.A.:  
Av. Salaverry 968 - Jesús María  
Lima 11 - Teléfono: 326299

IMPRESO EN EDITORA ITALPERU:  
Av. La Marina 3275, San Miguel, Lima.

SUSCRIPCIONES: Casilla 10131  
Lima 100 - PERU

Tarifa Internacional (Vía Aérea)  
Sudamérica, América Central y Caribe

52 ejemplares 64 US\$  
26 ejemplares 32 US\$  
13 ejemplares 16 US\$

América del Norte, Europa, URSS.

52 ejemplares 80 US\$  
26 ejemplares 40 US\$  
13 ejemplares 20 US\$

Asia, África y Oceanía

52 ejemplares 96 US\$  
26 ejemplares 48 US\$  
13 ejemplares 24 US\$

NACIONAL (Vía Aérea)

52 ejemplares S/. 10,400  
26 ejemplares S/. 5,200  
13 ejemplares S/. 2,600

Tarifa de Solidaridad US\$ 150.  
Cualquier destino.

# La investigadora: otro revés del derecho

Cuentan del teniente, ingeniero y doctor Manuel Prado, quien pese a sus múltiples ocupaciones fue (también) dos veces presidente de la república, que poseía una mala suerte singular. Era un rey Midas al revés: persona, hecho o cosa que recibía atenciones de él, se exponía a lo peor. Si le enviaba una felicitación a un deportista antes de un encuentro decisivo, la víctima lo perdía; si anunciable al país que habría un nuevo ministro de Hacienda, nombraba a Pedro Beltrán. Cierta o falsa la creencia, ésta pasó al folklore de la política peruana. Pero nadie previó que la historia habría de repetirse.

Es que ganó Belaúnde. Y lo que parecía privativo de mandatarios que "dobletean", hoy es también propio de sus ministros. Estos suelen darle al Perú estupendas noticias: que no habrá alzas de alimentos o que, por fin, no se encarecerá otra vez la gasolina. Santas palabras. Pronto el ministro anunciará los nuevos precios.

Tantas profecías nos han llevado al escepticismo y a la bancarrota del presupuesto familiar. Y los "reajustes" más recientes han superado en costo a las alzas de meses anteriores. El sencillo cuadro de esta página es muy elocuente. Setiembre ha sido el mes más caro de 1980, por lo menos en la capital del país. El "Resumen Semanal", de DESCO, calcula que el incremento del costo de vida en setiembre fue de 7.81 o/o contra el de 6.01 o/o de enero. Asimismo, desde comienzos de este año don Francisco y don Fernando nos han regalado con 44.58 o/o de inflación en Lima metropolitana.

Y esto sin contar octubre. En el mes morado el festival de "reajustes" parece repetirse, y en rubros sumamente críticos, como ha sido el alza de la leche. Así las cosas, nos acercamos a paso lento pero seguro al 80 o/o de inflación anual en todo el país que el doctor Ulloa prometió para fines de año.

### INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SETIEMBRE, 1980 (100: 1979)

	Variación mensual (Ago-Set.)	Variación acumulada (Ene-Set.)
Índice general	7.81	44.58
Alimentos, bebidas y tabaco	8.45	40.64
Vestido y calzado	5.59	65.03
Alquiler de vivienda, combustible, electricidad	2.40	30.69
Muebles, enseres y mantenimiento del hogar	7.90	64.13
Gastos en cuidados médicos y salud	5.45	43.54
Transporte y comunicaciones	19.05	33.71
Recreo, diversiones, educación	6.2	53.28
Otros bienes y servicios	8.0	52.28

Elaboración: Resumen Semanal, DESCO, No. 91.

A estas alturas sería inútil repetir cuáles son las causas inmediatas o lejanas de la inflación actual. Hay que remarcar, sin embargo, un hecho gravísimo que está siendo probado a través de "El Diario": que, pese a los "reajustes" de los insumos, los grandes monopolios no pierden un centavo, pues descargan los nuevos costos sobre el consumidor. Peor todavía: los subsidios, en las actuales condiciones, mantienen o reducen esos costos de producción. Es decir, mientras usted paga más, a los monopolios lecheros extranjeros, por ejemplo, les cuesta igual o menos producir la leche.

Si son "inevitables" las alzas, ¿por qué el Gobierno no obliga a las grandes empresas a asimilarlas, en parte, a sus ganancias? Si "todos" pagamos más por lo mismo, ¿cuál es la corona que impide que los monopolios extranjeros entreguen parte de sus beneficios para aminorar las alzas?

La respuesta es simple: porque aquí manda el gran capital, sobre todo si es foráneo, y porque el actual régimen existe para servirlo y protegerlo.

Obviamente, el que los monopolios ganen un poco menos no es la solución. Esta es mucho más compleja. Pero exigirles a ellos que también se ajusten los cinturones es un reto político que, imitaforicamente, desnuda al Dr. Ulloa y lo exhibe, no sólo contra la gran mayoría popular, sino incluso contra un amplio sector de empresarios peruanos. Este es el momento preciso para que los dirigentes de izquierda les expliquen que mientras los capitalistas extranjeros amasan fortunas, a los nacionales se les expone a una dura —y, a la larga, insuperable— competencia frente al producto importado.

Es el colmo que siendo tan escasa aquí, el Gobierno haya hecho de la democracia un artículo de exportación.

### Como Orrego al matadero

No todas las alzas están dichas. Se sabe, por ejemplo, que otro "reajuste" de la gasolina está pendiente y que pudo ser lanzado si no hubiese sido detenido por directa presión de Eduardo Orrego, el candidato de AP a la más importante alcaldía del Perú. Se necesita creer en "autoatentados" terroristas para suponer también que el "desembalse" no se va a llevar de encuentro a muchas candidaturas oficialistas.

Manuel Ulloa les está ajustando el cinturón a la altura del cuello a los candidatos de AP.

Es probable que el presidente Belaúnde inspire, personalmente, simpatía en amplios sectores ciudadanos, aunque sólo sea como una reacción persistente contra gobernantes militares. Pero sería un grave error creer que esa simpatía es extensible a su partido o a sus candidatos mientras se deteriora la imagen del Gobierno. No hay tal endoso. Así lo admiten, en privado, los estrategas de Orrego, y demandan que pongan compuertas al desembalse.

Ocurre que, para Acción Popular, el problema no es tan simple como una elección municipal. Va más allá: llega a 1985.



Javier Diez Canseco (de pie): provocó sin esperarlo, un debate sobre los derechos humanos que retrata a los gobiernistas.

En ese año terminará —si antes Pedro no baja el dedo— el mandato de Belaúnde, y Acción Popular no tendrá ya a su líder histórico para lanzarlo de candidato presidencial. ¿Quién lo será? Todo depende de que un grupo populista se imponga sobre el otro desde ahora.

Por eso los próximos comicios serán una especie de referendo público para AP. Y por eso mismo Javier Alva Orlandini viaja por el país cuatro días por semana en busca de imponer a sus propios candidatos sobre los más afectos a la corriente de Ulloa y Arias Stella —a la cual parece haberse sumado Orrego—.

De tal manera, las elecciones de noviembre, en vez de unirla, agrietan a Acción Popular y repercuten en la cúpula de Gobierno. Se sabe que Alva ha redoblado su ofensiva contra algunos de los ministros más liberales. Alva aletea en torno a De la Jara e intenta hacer cumplir el "trato" que, se dice, habrían suscrito Belaúnde y el alto mando de la Guardia Civil: que después de 45 días de la destitución del insurrecto GC Balaguer, el titular del Interior tendría que renunciar. Hoy se cumple el plazo. Si De la Jara renuncia como consecuencia de su actitud digna y constitucionalista ante una insubordinación, los responsables de ello serán Belaúnde y el ansioso Javier Alva Orlandini. Este pondrá el reemplazo que le permita colocar prefectos y subprefectos de su confianza antes de los comicios del 23 de noviembre. Alva y usted saben para qué.

#### Una comisión que pocos quieren recibir

E l piso también se mueve, para AP, en el Congreso. Un reciente debate en Diputados ha entrustecido a don Elías Mendoza —líder de la bancada de AP—, pues le ha probado que la poesía no sirve para tapar grietas. Los diputados-profesores de AP presentaron una moción para que se les pagara a los maestros sus sueldos no recibidos durante su justa huelga de 1979. Bien. Pero los jerarcas del partido los desautorizaron y vetaron la moción. Una franca provocación al SUTEP.

Sin embargo, al mismo tiempo, AP y el PPC apoyan el pago de "indemnizaciones" a los dueños de diarios, radios y televisiones por la expropiación militar. Los maestros deberían comprender que la vida está llena de compensaciones.

Pero los encontrazos internos no son privilegio de AP. Anteayer, en la misma Cámara, el APRA exhibió un lamentable espectáculo. Penoso no por sus "desinteligencias", que ya son públicas, sino porque esta vez han significado casi desautorizar a un aprista por su meritoria actitud en defensa de los derechos humanos.

Por iniciativa de Javier Diez Canseco, la Cámara de Diputados debió votar, el martes 14, un acuerdo para que la Comisión de Derechos Humanos de aquel cuerpo asumiese el carácter de comisión investigadora de las violaciones cometidas contra esos derechos durante el régimen militar. Elías Mendoza manifestó su conformidad. Javier Valle-Riestra, del PAP, presidente de la comisión ya existente, apoyó el pedido. Este iba a ser aprobado, pero hablaron Enrique Chirinos Soto y un tal Labarthe, diputados apristas.

Enredaron el asunto. Advirtieron "lo delicado" de la misión investigadora. Luego de un cuarto intermedio durante el cual AP, PPC y APRA negociaron, se propuso la votación. Debió realizarse anoche.

El problema no es cualquier cosa. Se trataba de que una comisión ordinaria asumiese el carácter de comisión investigadora, o de que los miembros de la primera fueran nombrados para constituir la segunda. Cuestión de formas. Pero el fondo era turbulento.

En primer lugar, corre peligro el carácter de la comisión. Según el artículo 180 de la Constitución, "es obligatorio comparecer al requerimiento" de las comisiones investigadoras, "bajo los mismos apremios que se observan en el procedimiento judicial". Es decir, la futura comisión (o la ya existente más sus nuevas atribuciones) podría obligar a presentarse ante ella a todos los jefes militares que gobernaron el país y violaron los derechos humanos, incluso los oficiales que están en servicio. Por ejemplo, en el caso imaginario de que un comandante en jefe del ejército hubiese autorizado el secuestro en el Perú de perseguidos políticos extranjeros, tal oficial imaginario podría ser llevado preso a declarar ante la comisión si se negara a hacerlo. El riesgo de un choque real con ese militar imaginario soltó amarras digestivas en las bancadas oficialistas. Bloquearon el proyecto.

El segundo problema es cuáles diputados integrarían la comisión investigadora. Aquí, o se echa agua al caldo con miembros incondicionales de Belaúnde, o se veta a Javier Diez Canseco y Javier Valle-Riestra —miembro y presidente, respectivamente, de la actual Comisión de Derechos Humanos—. Ambos han realizado una meritaria labor durante los dos meses últimos.

El caso no es, pues, de poca monta. Confirma la obsecuencia del Gobierno ante los altos mandos y muestra un desprecio de mandones ante los vejámenes que sufrió y sufre el pueblo. Si gobernar es educar, sin duda el régimen "civil" está dictándonos un curso superintensivo de lo que es una democracia burguesa. Gracias, caballeros.

## Guerra a muerte al infundio

Según "Caretas", sobrevivientes de la guerrilla de 1965 denunciarán a Carlos Malpica por plagio de un proyecto de ley de reforma agraria redactado por Luis de la Puente Uceda. El semanario acoge la afirmación de que ese texto fue "publicado posteriormente con el título de **Guerra a muerte al latifundio**".

El artículo de Malpica en nuestra anterior edición puede haber enceguecido de cólera a muchos; pero la cosa debiera ser tomada más deportivamente. En todo caso, cualquiera que conozca aunque sea el índice del famoso libro de Malpica sabe que el proyecto de reforma agraria del MIR es sólo una parte del volumen.

Algo más, en la página 21 se precisa el carácter del documento al escribir: "el proyecto de Ley que presenta el MIR por mi intermedio". Claro que la redacción de "Caretas" puede alegar ignorancia; pero habría que precisar que la ignorancia no es argumento.

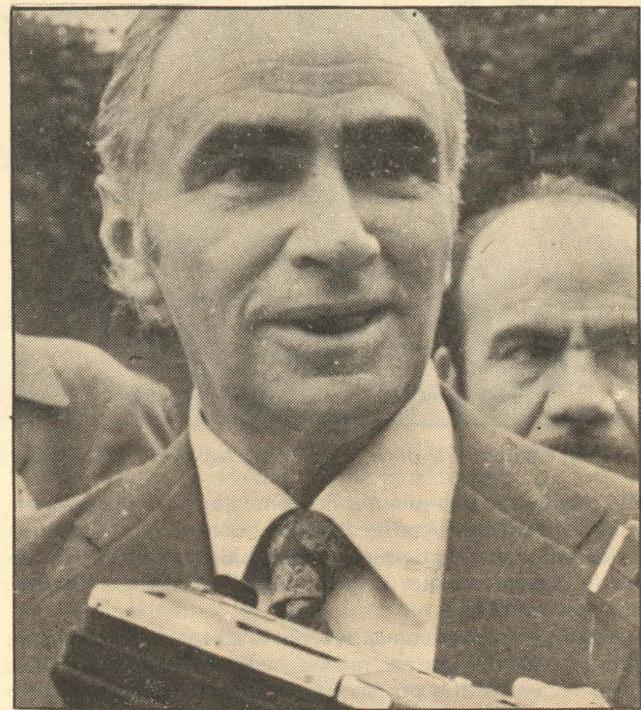
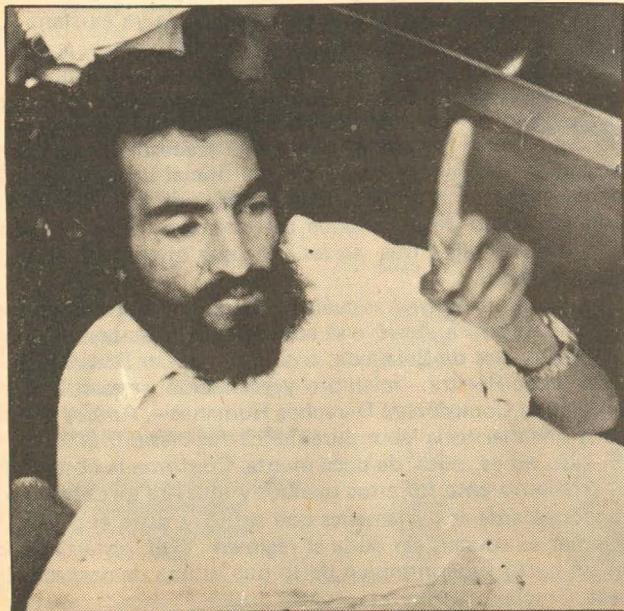
Por lo demás, el proyecto de ley fue redactado y presentado en 1961, y no en 1962 como dice "Caretas", y fue producto de un trabajo colectivo en que los principales autores fueron Luis de la Puente y Malpica.

## Otro combate de Horacio Zeballos

En momentos en que cerramos esta edición, Horacio Zeballos, el combativo dirigente del SUTEP, se halla gravemente enfermo. Una afección pancreática crónica y una diabetes agudizada por las tensiones actuales de la lucha magisterial han contribuido a su preocupante cuadro clínico. Apenas conocida la noticia de su mal, no sólo los maestros, sino las más

diversas organizaciones sindicales, sectores políticos diversos y trabajadores de la cultura han expresado su preocupación por el luchador. MARKA se aúna a los deseos de que el dirigente gremial y militante de UNIR recupere su salud. Entretanto, desde su lecho de enfermo, Zeballos acaba de enviar notas al SUTEP y a la Cámara de Diputados en defensa de la devolución de haberes descontados a los maestros por la huelga de 1979.

*Horacio Zeballos.*



*Luis Felipe Alarco, ministro de Educación: presionan su renuncia.*

## Crisis ministerial

Parece que dentro de poco habrá crisis ministerial. Los primeros en salir serían los ministros de la Fuerza Armada, a los que se acusa de ser simples funcionarios administrativos.

Otro de los renunciados sería el ministro Luis Felipe Alarco, cuya cabeza viene siendo exigida por el ala de extrema derecha de AP. Alarco parece haber tenido fuertes discrepancias con Manuel Ulloa respecto al reintegro de los maestros en huelga el año pasado.

Suben también las presiones contra José María de la Jara, que camina con su renuncia en el cartapacio. El enfrentamiento con el general GC Juan Balaguer tuvo ribetes mucho más dramáticos que los conocidos. En el caso de las minas Canaria, por ejemplo, se dice que Balaguer, muy amigo de Javier Alva, habría intentado desacatar una orden del ministro de no disparar contra los trabajadores.

También está en el disparadero el ministro de Pesquería, René Deústua. Su desgracia habría consistido en condenar a los barcos arrastreros que venían depredando la pesca en nuestro mar territorial. Como se sabe, casi todos esos barcos fueron antes del Estado polaco; pero "hábiles" maniobras obligaron a venderlos a personajes como "Manolo" Reyna, muy vinculados con exjefes de la Marina.

## "El Comercio" es un cuartel

Sesenta guardias republicanos custodian, viven y des-

cansan en el local de "El Comercio". Incluso se les ha construido un salón especial. Ese numeroso personal se turna en grupos de 20 cada ocho horas.

## Ingenieros activos

Alfonso Barrantes, Eduardo Orrego, Justo Debarbieri, Jean Pierre Dumas, Carlos Amat y León así como otras destacadas personalidades del campo político y empresarial participarán como expositores en el seminario sobre "Inflación y política

económica" que organiza el Colegio de Ingenieros a través de su sección de ingenieros industriales y el grupo de investigaciones económicas ECO.

El seminario se realizará los días 20, 21, 22, 23, 28 y 29 del presente mes en la sede del Colegio de Ingenieros ubicada en la Av. Arequipa 4947, Miraflores.

## Coca y ascenso

Pudiera ser que el Senado tranque el ascenso del coronel Lorenzo Cárdenas al rango de general. Se le considera muy ligado a Guillermo Cárdenas ("Mosca Loca"), el famoso traficante de cocaína. Cárdenas, del

arma de caballería y muy amigo del general Luis Cisneros Vizquerra, viaja frecuentemente fuera del país. Parece ser que formó parte de una comisión encargada de negociar con la Occidental. Tan sólo este año ha realizado largas travesías en avión.

## Desaparecen metalúrgicos bolivianos

Organizaciones políticas y sindicales de nuestro país como la CGTP, FETIMP, CCP, UDP, UNIR, APRA, etc., se han dirigido a todas las oficinas de la prensa internacional así como al presidente del Comité de Ayuda Humanitaria de Bolivia, reverendo Nino Marzoly, denunciando la

desaparición de tres altos dirigentes del gremio metalúrgico boliviano.

Henry Aguilar, secretario general de la Federación Nacional de Trabajadores Metalúrgicos de Bolivia, Porfirio Rodríguez, delegado ante la COB, y Omar Rendón, exdirigente metalúrgico, fueron apresados por los esbirros de la dictadura de García Meza el 19 de agosto en la ciudad de Oruro. Hasta hoy se ignora su paradero.



## Nobel occidental y cristiano

Los militares argentinos atraviesan por una seria crisis de identidad. Nadie comprende que ellos son los abanderados en la defensa de los valores occidentales y cristianos. A las innumerables denuncias sobre la "solución final" a la coyuntura política del segundo peronismo, se añade un golpe que es un verdadero puntillazo: la concesión del Premio Nobel de la Paz —uno de los símbolos más representativos de Occidente— al argentino Adolfo Pérez Esquivel, católico militante y secretario general del movimiento "Justicia y Paz", entidad

promotora de los derechos humanos.

Esto ha servido para resaltar la negra fama de los gobernantes argentinos. Por ello mismo, resultan altamente preocupantes las declaraciones de Belaúnde al respaldar la nominación del general Viola —un viejo conocido de los militares peruanos— como próximo "presidente" del país conosurero. Al ideario (o bestiario) de Viola corresponde la afirmación de que debía llevarse la "doctrina de la Seguridad Nacional hasta la eliminación moral y física del enemigo". (Los incrédulos pueden consultar "Le Monde Diplomatique" de este mes). Y con razón Belaúnde preside el Consejo de Seguridad Nacional!

## D'Ornellas no lee "Expreso"

En la última edición de "Caretas", Manuel D'Ornellas pone en duda la autenticidad del atentado terrorista contra la casa de Jorge Flores, director de MARKA y "El Diario de Marka". "Agresión o autoatentado", denomina al hecho. En diálogo telefónico, el editorialista de "Expreso" reconoció que su única fuente para tal suposición es un informe policial cuyo origen no conoce. Lo curioso es que el propio "Expreso", en su edición del sábado último había dado una versión que al parecer D'Ornellas no leyó o no interpretó correctamente.

Decía el texto de "Expreso": "Los terroristas que atentaron contra la casa del director de "El Diario de Marka" no arrojaron bombas molotov, como se creyó al principio, sino que prendieron fuego en la puerta de la cochera utilizando una galonera de kerosene".

Cuando ocurrió el hecho, Jorge Flores estaba en Europa. El "autoatentado" tendría que haber sido a control remoto. Y si alguien de MARKA o "El Diario" hubiera querido simular un atentado, no hubiera elegido precisamente una casa desocupada y alejada de nuestros centros de trabajo.



## Los cuentos del arquitecto

# Una "amnistía laboral" trampa

Esta semana, como las anteriores, se esperaba el informe de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Senadores, que preside el aprista Romualdo Biaggi. En su dictamen, sin embargo, no existirán sorpresas, ya que resume la posición oficial sobre la amnistía laboral en el sector privado, expresada hace algunas semanas por el senador Fernando Calmell del Solar. Cuestionado por las organizaciones laborales, y por el Frente Único de Despedidos (FUD), dicho informe no detendrá, al parecer, la decisión de la Coordinadora Intersindical de marchar a una medida de lucha nacional, en coordinación con la CGTP, mientras se incrementava el número de huelguistas de hambre.

La reposición de todos los despedidos en el sector público prometida por el belaundismo, sufrió en su texto legal una modificación importante. En el momento de instalarse la Comisión Especial de Amnistía Laboral, presidida por Elías Mendoza H., de AP, éste dijo que la reposición en el Estado no iba a presentar ninguna dificultad.

Sin embargo, al promulgarla, el texto señalaba que la Amnistía Laboral se concedía sólo a "todos los servidores públicos cesados". ¿Dónde está el problema? En que los "servidores públicos" son sólo una parte de los trabajadores que existen en el "sector público". De acuerdo a la Constitución, los primeros son los que laboran en la Administración Central (Ministerios, principalmente), sujetos a la ley 11377 y al Estatuto y Escalafón del Servicio Civil; junto a ellos, existen en el sector estatal, todos los trabajadores que laboran en las empresas públicas, sujetos a la ley 4916 con los mismos derechos y deberes que los trabajadores de la empresa privada. Al dar la amnistía en el sector estatal sólo a los "servidores públicos", la Ley publicitada por el belaundismo ha dejado de lado a cientos de trabajadores des-

pedidos de las empresas del Estado, sobre todo como consecuencia de las "leyes de emergencia" en la pesca, minería y agricultura. Cuando los gremios de diversas empresas públicas han exigido la aplicación de la ley de amnistía, se han encontrado con la trampa legal. Y sólo con medidas de fuerza han conseguido la reposición. Este fue el caso de los empleados de la Banca Asociada, y hoy está a punto de ocurrir con Siderperú o Cerro Verde, en Arequipa, que preparan medidas de fuerza. Los demás despedidos estarán sujetos a lo estipulado para la reposición en el sector privado.

El caso de los "servidores públicos" amnistiados tampoco es claro. La reposición para los miles de trabajadores despedidos en aplicación de las leyes 22264 y 22265 de "Racionalización administrativa" de 1978 es dificultada por la nueva burocracia belaundista, sobre todo en relación a los dirigentes. La CITE, por ello, ha continuado su exigencia

Medidas sumamente extremas se ven obligados a adoptar los trabajadores ante la negativa del gobierno de reponerlos en sus centros de trabajo.



Foto: H. Schwar

## Las nuevas trampas

En su proyecto de ley, Fernando Calmell del Solar ha expresado la ambigua posición belaundista frente a la reposición en el sector privado. Buscando satisfacer a tirios y troyanos, en la práctica favorece a la empresa capitalista. Por varias razones: en primer lugar porque reconoce como beneficiarios de la ley sólo a los despedidos por el DS 010 y 011 por la Ley de emergencia minera, dejando fuera a los cesados por la ley 18471 (antigua ley de "estabilidad laboral"), por las leyes "de emergencia" en el sector Pesca y Agricultura y por la 22126 (nueva ley de "estabilidad laboral"). En segundo lugar, porque sólo reconoce el beneficio de la reposición a quienes no han cobrado su liquidación (una minoría, ya que la mayor parte lo ha hecho, forzada por la crisis y el desempleo). Luego, porque el Ministerio de Trabajo determina quién se acoge a la ley, con lo cual pueden demorar por mucho tiempo el reingreso al trabajo (con los despedidos amnistiados en 1978, el Ministerio se demoró hasta tres años). Por último, porque la figura legal no es estrictamente "reposición" (es decir, vuelta al trabajo con igualdad de derechos, sino "recontratación": vuelta al trabajo sin derechos y desde fojas cero, sujetos al "Período de prueba" de tres años que establece el DL 22126).

para hacer respetar la ley y ha amenazado también con nuevas paralizaciones como las del mes de julio, si continúan las dilaciones.

## La amnistía laboral sin restricciones

Sólo la izquierda ha apoyado este derecho ante el silencio cómplice del APRA. En el Parlamento, Jorge del Prado presentó un proyecto de ley, apoyado por la bancada popular, que resume las reivindicaciones de los despedidos. Las organizaciones políticas de izquierda, la CGTP y las Federaciones Independientes, han hecho lo propio. Luego de suspendido el mitin político-sindical del jueves 9 esta semana se han vuelto a reunir los dirigentes de IU y de las organizaciones en conflicto para aprobar un plan de lucha que acompañe el debate en las Cámaras sobre la amnistía laboral.

Mientras que la FETIMP ha mantenido su decisión de ir a un paro de 48 horas para el 15 y 16 de este mes y otras federaciones consultan a sus bases para medidas de lucha similares, el gobierno y su mayoría parlamentaria continúan su plan de desgaste y oídos sordos a los conflictos actuales, mayoritariamente motivados por la amnistía laboral. Pero el desgaste político de quienes ofrecieron la reposición en mayo para negarla en octubre, será mayor. Eso ya lo veremos en noviembre.

Foto: G. Hume



Nelly Rivera de Marchand en huelga de hambre en el Hospital de Policía.

# Huelga de hambre: Se amplía el conflicto

H ospital de Policía, cuarto piso. Estamos con Nelly Rivera de Marchand, secretaria general del Sindicato Lucas Pen. Ella, junto a otros 10 compañeros, está en huelga de hambre desde el 11 de setiembre. En su caso, esta es una nueva lucha en las mismas condiciones. Hace dos años hizo otra huelga de hambre junto a 75 dirigentes despedidos, durante 59 días. Y aunque consiguieron que el propio Morales Bermúdez decretara su reposición, la patronal hizo caso omiso. Hoy vuelve a efectuar otra huelga de hambre, con el mismo espíritu de sacrificio y generosa solidaridad de antes.

--Compañera, ¿qué la impulsó a repetir una medida de lucha tan sacrificada?

—La decisión de todos los trabajadores despedidos, organizados hoy en el FUD, de emplazar al gobierno a cumplir con sus promesas, el amplio espíritu de solidaridad de las organizaciones laborales y de izquierda con nuestra causa; pero, sobre todo, la dramática situación de nuestros hogares, agobiados por el desempleo por más de cuatro años.

--¿Cómo fue su experiencia anterior?

—Yo me decidí a efectuar esta lucha, junto a mi esposo, secretario de defensa del mismo sindicato. Tomamos la embajada de Inglaterra, con otros seis compañeros, pero fuimos desalojados por orden del propio embajador, cuestión que le generó un problema al gobierno inglés en su propio Parlamento. La propaganda internacional de nuestra lucha, unida al apoyo de las organizaciones sindicales y el paro nacional del 27 y 28 de febrero de 1978, obligaron a la dictadura militar a decretar nuestra reposición mediante el DS 003-78-TR. Sin embargo, las empresas se burlaron de noso-

tros; la mayoría continuamos despedidos.

--¿Cómo ha enfrentado ahora esta nueva huelga de hambre?

—Esta vez mi esposo no ha podido acompañarme. Quedó enfermo por la huelga anterior. Está ahora con mis tres menores hijos, de 8, 7 y 4 años. Con su apoyo y el de todos los trabajadores, estamos seguros de que triunfaremos.

--¿Cuándo y cómo fueron despedidos Ud. y su esposo?

—Yo fui cesada en 1976, en aplicación de la ley 18471. El, en agosto de 1977, en aplicación del DS 010-77-TR, junto a otros 40 compañeros.

Nelly Rivera de Marchand es un símbolo de la lucha obrera por la reposición. Como sindicalista, como mujer y como madre. Junto con ella, otros 10 trabajadores cumplen hoy 35 días en huelga de hambre en el Hospital de Policía. Se mantienen con suero. El lunes 13, el juez de turno les abrió instructiva por "delito contra la salud", pese a lo cual siguen adelante, amenazando incluso con la huelga seca. En la Iglesia "Jesús María y José", seis huelguistas continúan la lucha, desde el 17 de setiembre. Luego que dos de ellos fueron evadidos graves al hospital del Rímac. Desde la misma fecha, se encuentran 17 en Arequipa, 4 en Ilo y 9 en Chimbote. Ampliando el conflicto, el 9 de octubre 13 trabajadores tomaron el local de la UNICEF en Lima, mientras 5 más hacían lo propio en la Iglesia Jesús Obrero de Surquillo, declarándose en huelga de hambre. El FUD, mientras tanto, seguía esperando de la CGTP y las federaciones independientes, la medida de lucha que acelere la solución del conflicto.

Habla Javier Valle-Riestra

## “Caso de montoneros no ha concluido”



Foto: G. Hueme

*mayoría de AP y PPC frustró esta demanda y originó un escándalo inundial. De lo que ello significa y de por qué sus compañeros de partido, los senadores apristas, se opusieron a la investigación, habla aquí Valle-Riestra.*

—¿Se ha violado algún principio jurídico al no nombrarse la comisión investigadora sobre los secuestros de los montoneros?

—Frente a las gravísimas denuncias el Perú no podía ser indiferente pues el caso se inició en su territorio. Ha habido una violación de principios democráticos y de vigilancia sobre la soberanía del Perú al haberse rechazado la investigación parlamentaria.

—¿Cuál fue el temperamento de la Comisión de Derechos Humanos respecto al caso de los montoneros?

—Solicitamos por oficio al ministro del Interior que nos informase de la situación. Yo tuve una conversación inicial con José María de la Jara, quien me dijo que no estaba en condiciones de informarnos sobre ello porque había sido desmantelada íntegramente una oficina de Inteligencia del Ministerio del Interior antes de asumir él su ministerio. Creo que De la Jara tenía la mejor voluntad de colaborar en el asunto. Ahora los miembros de nuestra Comisión hemos pedido que se nos permita leer el atestado enviado a la Cámara por el ministro. Lo hemos oído solamente. Han ofrecido hacernos llegar.

—¿Emprenderán otras acciones?

—Para nosotros no ha concluido el asunto. Vamos a ir a Ginebra a la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Diez Canseco, Meza Cuadra, yo y Valentín Paniagua, si éste rompe la disciplina de su partido, porque también está invitado. Esta iniciativa es absolutamente concorde con nuestra Constitución. El Perú ha suscrito documentos internacionales como el Pacto de Derechos Políticos y Sociales de Naciones Unidas y su Protocolo Facultativo, y hemos ratificado, al mismo tiempo, el Pacto de San José de Costa Rica que permite, una vez agotada la vía interna

de defensa de derechos humanos, recurrir a una de esas dos instancias para hacer prevalecer los derechos humanos conculcados. Al hacer esto, sólo aplicamos la cláusula 16 de las disposiciones transitorias de nuestra Constitución, que el propio Gobierno actual ha ratificado al depositar los instrumentos pertinentes en Naciones Unidas. Que no vengan después los pacatos y los ignaros a decirnos que estamos actuando contra el Perú.

—¿Por qué votaron los diputados apristas por la investigación parlamentaria?

—Porque es propia de nuestro izquierdismo la defensa de los derechos humanos. No podríamos permitir que un perseguido político fuera entregado directa o indirectamente al gobierno que lo busca. Por eso, el proyecto de ley de “hábeas corpus” que presentamos los miembros de la Comisión de Derechos Humanos señala que da lugar a la acción de “hábeas corpus” el expulsar a un extranjero sin expediente previo y el exiliar a un asilado a un país donde corra peligro su libertad o su seguridad.

—¿Fue el caso de los argentinos?

Sí. Se cometió esa infracción si se los entregó a la policía argentina en el Perú, o si se los trasladó directamente a su país, o si se los entregó a las autoridades militares bolivianas, porque ya sabemos la “hermandad” que existe entre los militarismos argentino y boliviano, demorada en el golpe de García Meza.

—¿Qué consecuencias internas traería la negativa de la Cámara?

—El bellaundismo ha perdido prestigio ante la ciudadanía peruana, para ganarlo ante el general Videla. Ello significa que en el Perú hay salvoconducto para que cualquier comando extranjero pueda venir a nuestro país y pretenda extraer “previ manu” a cualquier persona que le sea ingrata.

—En una situación particularmente peligrosa para la democracia en América del Sur, ¿qué consecuencias traerá la decisión tomada en Diputados?

—Se ve que el mundo se inclina contra la dictadura de Videla. Acaba de otorgársele el premio Nobel de la Paz a Alfonso Pérez Esquivel, víctima del régimen argentino y gran defensor de los derechos humanos. La corriente internacional está en contra de las actitudes de la mayoría parlamentaria. Podría decirse que el Perú ha quedado en ridículo ante la opinión pública mundial.

—¿Cabe una investigación desde el exterior?

—Si miembros de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados

*Javier Valle-Riestra: “Los que se han opuesto a la investigación del secuestro de los montoneros argentinos, han hecho quedar en ridículo al Perú ante la opinión mundial”.*

*Las palabras de Javier Valle-Riestra tienen aquí una particular importancia pues él es presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados. Esta comisión apoyó la iniciativa de representantes de la izquierda para que la Cámara investigase el secuestro de los montoneros, delito ocurrido en Lima en junio último. Pero la*

dos vamos a Ginebra para denunciar los secuestros de los montoneros al amparo del Protocolo Facultativo de Derechos Políticos y Sociales de Naciones Unidas, puede haber una intervención de éstas en el asunto. Repito: La cláusula 16 de las disposiciones transitorias de la Constitución ratificó ese Pacto de Derechos Políticos y Sociales y su Protocolo, que permite a cualquier ciudadano de un país miembro de ese Pacto, denunciar los hechos ante Naciones Unidas. El Gobierno de Belaúnde ha ratificado hace una semana ese pacto. El que la Comisión de Derechos Humanos de nuestra Cámara recurra a él no va a ser bueno para el Gobierno del señor Belaúnde, al cual se le supone, internacionalmente, democrático. Se verá en el mundo que en el Perú se está legalizando el secuestro internacional de personas.

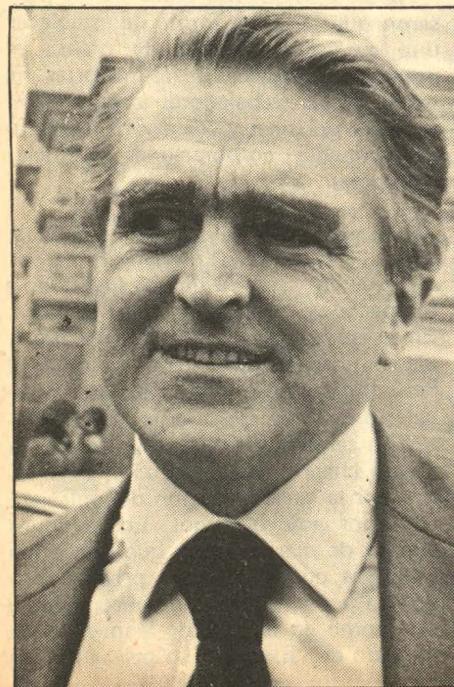
—Ha trascendido que los senadores apristas votaron, en cambio, contra el nombramiento de una comisión investigadora sobre el mismo caso. ¿Por qué lo hicieron?

—Creo que fue errada la posición en el Senado, y se debió a actitudes propias de otra generación. Esto también explica por qué hay bicameralismo en el Perú, pues no siempre los temperamentos son los mismos.

—Sin embargo, ¿cuál es la posición del APRA al respecto, como partido?

—El Partido, unánimemente, está por la investigación. Lo del Senado ha sido un error de perspectiva. Si los compañeros tuvieran que votar otra vez a la luz de los nuevos elementos, como el premio Nobel para Pérez Esquivel, creo que no se repetiría el error cometido.

*Valle Riestra: "El belaundismo ha perdido prestigio ante la ciudadanía".*



# El secreto

por Agustín Haya

**L**a polvareda oficialista sobre las supuestas infidencias cometidas en relación a la sesión secreta de la Cámara de Diputados, donde se trató lo del secuestro de los montoneros, pretendo ocultar los alcances del problema.

Se argumentó que la secrecidad se guardaba para evitar dificultades en nuestras relaciones con la Argentina. Curiosa manera de ver las cosas. Porque, como conoce la opinión pública, no fue el Perú el que envió un comando armado a ese país para secuestrar a nadie. El asunto fue más bien al revés.

Mas ni siquiera ésta era la verdadera razón para ocultar a la opinión pública el debate. Lo que no querían que se conozca era el grado de conciliación que existe entre Acción Popular y los altos mandos militares.

Esta estrecha relación llevó a la mayoría oficialista a considerar como normal y aceptable, al no decir una sola palabra crítica, el increíble informe del general Richter Prada.

En dicho documento, con un lenguaje propio del más primitivo de los macartismos, se narra el terrible peligro que vivieron los gobiernos de tres países, a punto de ser derrocados por tres militares armados con seis granadas belgas y dos pistolas.

Estos superagentes habrían penetrado al Perú poco antes de la "transferencia", a fin, por supuesto, de frustrarla, para luego —en un alarde de inteligencia— empañar la transmisión del mando el 28 de julio.

Las invocaciones a la seguridad nacional se repiten para tratar de dar cierta consistencia ideológica al informe. Aun así, es poco lo que consiguen, ya que en ningún momento logran darle seriedad a lo que es a todas luces una tomadura de pelo.

Porque con esa farsa, se ha pretendido desvirtuar la participación de elementos armados del ejército de Videla en nuestro territorio, el secuestro y la muerte de los montoneros, y la participación en esto de militares peruanos autorizados, según todos los indicios, por el propio general Richter, entonces primer ministro de la dictadura.

La violación de la soberanía nacional y de los derechos humanos fue realizada abiertamente, y sobre esto no hay más vueltas que dar.

Cabe en el lamentable acuerdo aprobado, una responsabilidad muy grave para Acción Popular, por varias razones.

Procesalmente, se han negado a conformar una comisión investigadora en la cual, obviamente, iban a tener mayoría y por tanto la podía manejar a su antojo. Quizá a la argolla dirigente le preocupe que a estas comisiones es obligatorio comparecer y también las dificultades para someter bajo control posiciones democráticas en sus filas.

Luego, no es posible admitir que ya no había que pronunciarse sobre el hecho porque resultaba extemporáneo. En realidad, lo que el belaundismo teme es cualquier roce con los altos mandos de las Fuerzas Armadas. Y para ello no repara, con su negativa a investigar un flagrante delito que conmovió a la opinión internacional, en legalizar el terrorismo.

El temor belaundista de que la opinión pública conozca el pacto con los militares, los llevó a una reacción pueril.

Convocaron otra sesión secreta para aprobar un reglamento sobre las sesiones secretas. Realmente parecía que ahora quisieran cultivar con raro esmero la política secreta. Porque, según su propuesta, basta que alguien considere de gravedad o importancia un tema para pasar inmediatamente a sesionar a puertas cerradas, a espaldas de la opinión pública.

Todo un aporte al autocercenamiento de las funciones legislativas. Ya que si recordamos las facultades extraordinarias al Ejecutivo para que dicte decretos legislativos, el límite de cinco minutos por orador en el Senado y ahora el pase a la clandestinidad de los diputados, la democracia acaba por convertirse en una miedocracia. Y la farsa —porque todo esto se hace para proteger a los nostálgicos generales de la dictadura—, acabará tarde o temprano en tragedia.



Foto: Severo Huiccochea

*La derecha prende imponer su hegemonía en los medios de comunicación, reservando el derecho de opinar a una cúpula reaccionaria.*

## *En torno a un debate actual*

# El papel de los diarios

*“La información, especialmente en nuestro caso, no puede ser entendida en el estrecho sentido de crónica de sucesos, sino sobre todo de crónica de ideas”;*

José Carlos MARIATEGUI

**L**a devolución de los diarios a sus antiguos manipuladores así como la creación del Colegio de Periodistas obligan a reflexionar sobre el papel del periodismo y de los periodistas en los días que corren. En homenaje a la brevedad, señalaremos sólo algunos aspectos que a nuestro entender indican por qué derecha e izquierda en el Parlamento —y, hay que decirlo, más la derecha que la izquierda— han conferido tanta importancia al debate sobre esos temas.

Ante todo, el periodismo no tiene como única misión la de informar, en el sentido estrecho de dar noticia. Anda descamisada la señorita María Tellería Solari cuando escribe en “Expreso” que lo distintivo del periodista es “la persecución de la noticia, en razón de su oportunidad”.

Periódicos, radio y televisión son primordialmente instrumentos ideológicos. Hasta la ausencia de doctrina o el exceso de escándalo son la prueba de parafina de esa verdad.

Por eso, cuando se discute sobre los medios de comunicación social no puede uno limitarse a discutir si los diarios volverán a sus antiguos dueños o si deben simplemente pasar a manos de sus trabajadores. Lo esencial es saber a quién y para qué van a servir esos ins-

trumentos. Un diario en manos de sus trabajadores puesto al servicio del imperialismo puede ser tanto o más peligroso que un diario en poder de un solitario admirador de Taiwán.

Vieron lejos quienes, como Lenin, pensaron que la única forma de establecer una auténtica libertad de prensa es poner ésta al servicio de las mayorías. Es decir, de los trabajadores y sus organizaciones políticas y sociales de clase; no de estrechas corporaciones gremiales o grupales.

Antonio Gramsci escribió en sus “Quaderni dal carcere” (Cuadernos de la cárcel) que en Italia los diarios sustituían a los partidos, dada la endeblez de éstos. En buena parte del siglo XX, los periódicos, no siempre diarios, han sido en el Perú tribuna de causas colectivas nacionales o de clase. Baste citar “La Protesta” en relación con las ocho horas o la prensa chica y “El Comercio” en la lucha por la nacionalización del petróleo.

No nos equivoquemos. Los antiguos dueños de diarios saben que defienden algo más que un negocio privado. Eso explica por qué pueden deshacerse acciones, como en el caso de Manuel Ulloa respecto de “Expreso”, o pelear por las

acciones ajenas, como en el caso del grupo de Opus Dei comandado por Jacobo Rey Elmore con relación a "Ultima Hora".

La cuestión es apoderarse de eso que un parlamentario británico, señalando hacia la tribuna de periodistas en la Cámara de los Comunes, calificó como el cuarto poder.

Este carácter ideológico general, decisivo, explica igualmente por qué las fuerzas reaccionarias buscan limitar el periodismo a la simple noticia, reservando sólo a unos cuantos privilegiados el derecho de opinar. Igual fuente de inspiración tiene la idea de excluir de la colegiación a los egresados del Instituto "Jaime Bausate y Meza" con el pretexto de que de allí salieron muchos periodistas velasquistas, lo cual, aparte de discriminación política intolerable, es una mentira.

## Las alternativas

La comprensión cabal del papel del periodismo nos lleva a la ubicación de las tareas de un periodismo que se quiera popular y clasista. Ese periodismo no puede ser simplemente agitativo; es decir, no debe limitarse a dar cuenta —exaltada y a veces primaria y sin dignidad de estilo— de los episodios menudos de la lucha de clases. No puede excluirlos, pero no debe limitarse a ellos.

A comienzos de siglo, Lenin, gran revolucionario que fue también teórico de la comunicación social, plasmó ideas que hoy se estudian hasta en facultades de periodismo de los Estados Unidos. En *Por dónde empezar y en Qué hacer* están las geniales ideas sobre la prensa del creador de "Iskra".

"Tomemos el tipo de círculo social-demócrata más difundido en los últimos años y examinemos su actividad", escribió Lenin al despuntar el siglo. "'Está en contacto con los obreros' y se conforma con eso, editando hojas que fustigan los abusos cometidos en las fábricas, la parcialidad del gobierno con los capitalistas y las violencias de la policía; la conversación con los obreros no rebasa o casi no rebasa, por lo común, los límites de estos mismos temas; sólo muy de tarde en tarde se pronuncian conferencias y charlas acerca de la historia del movimiento revolucionario, la política interior y exterior de nuestro gobierno, la evolución económica de Rusia y Europa, la situación de las distintas clases en la sociedad contemporánea, etc.; nadie piensa en establecer y desenvolver de manera sistemática relaciones con otras clases de la sociedad". ("¿Qué hacer").

He ahí, trazadas en una fórmula breve las tareas de un periodismo nuevo que busque el contexto histórico y espacial; es decir, que escape a la estrecha celda de la noticia, para nutrirse de historia, teoría y praxis revolucionaria.

## Doctor Trelles:

# ¡Haga cumplir la Constitución!

**S**ubió el precio de la leche. Una vez más ganaron las transnacionales que mantienen un monopolio y un oligopolio anticonstitucional sobre ese producto de consumo popular.

Ahora, por supuesto, volverán a llenarse las bodegas y tiendas con las latas de leche evaporada que casi no se veían en las últimas semanas. Y no por culpa de los bodegueros ni los pequeños comerciantes sino por la decisión de los distribuidores que en el caso de la Leche Gloria es la firma Berckemeyer, socios de la productora, la transnacional Carnation, y de la Nestlé, que distribuye su propio producto. La Nestlé le vendía a cuentagotas las latas a los bodegueros y los obligaba a comprar sus otros productos como el Nescafé.

Ha sido comprobado, una vez más, el pleno control monopólico que tienen estas transnacionales sobre la alimentación popular y contra el cual los partidos que gobiernan y el APRA no pretenden hacer nada.

## Alfonso Barrantes acertó

Así quedó demostrado cuando Alfonso Barrantes, en el encuentro con los candidatos de los otros partidos, les planteó un reto: que sus respectivas representaciones parlamentarias presentaran un proyecto para liquidar estos monopolios nacionalizándolos. El silencio de los candidatos reflejó la cierta impudicia con que tratan el problema.

Pero fue el propio Oscar Trelles quien se sentó encima de la Constitución y dijo que no se podía nacionalizar porque habían fracasado las nacionalizaciones.

Le propongo a Trelles poner el muñeco en orden. No se trata de que este gobierno nacionalice. Admitamos que no es su vocación. Pero lo que sí no se puede esquivar es su obligación de hacer cumplir la Constitución. De eso se trata y nada más. Podemos tener fórmulas distintas para hacerla cumplir —nosotros proponemos la nacionalización y estamos en espera de la fórmula del Gobierno—, pero lo que Trelles ni ningún parlamentario puede esquivar es la obligación de cumplir la Constitución.

Y nuestra Carta Magna dice textualmente:

Art. 133.— Están prohibidos los monopolios, oligopolios, acaparamientos, prácticas y acuerdos respectivos en la actividad industrial y mercantil. La ley asegura la normal actividad del mercado y establece las sanciones respectivas.

Y la leche Nestlé es un monopolio de varios tipos de leches enlatadas. Y con la Leche Gloria forman un oligopolio perfecto en cuanto ésta realiza y distribuye el 80 o/o de la leche evaporada y aquélla el 20 o/o.

## Se cumple o se quitan la careta

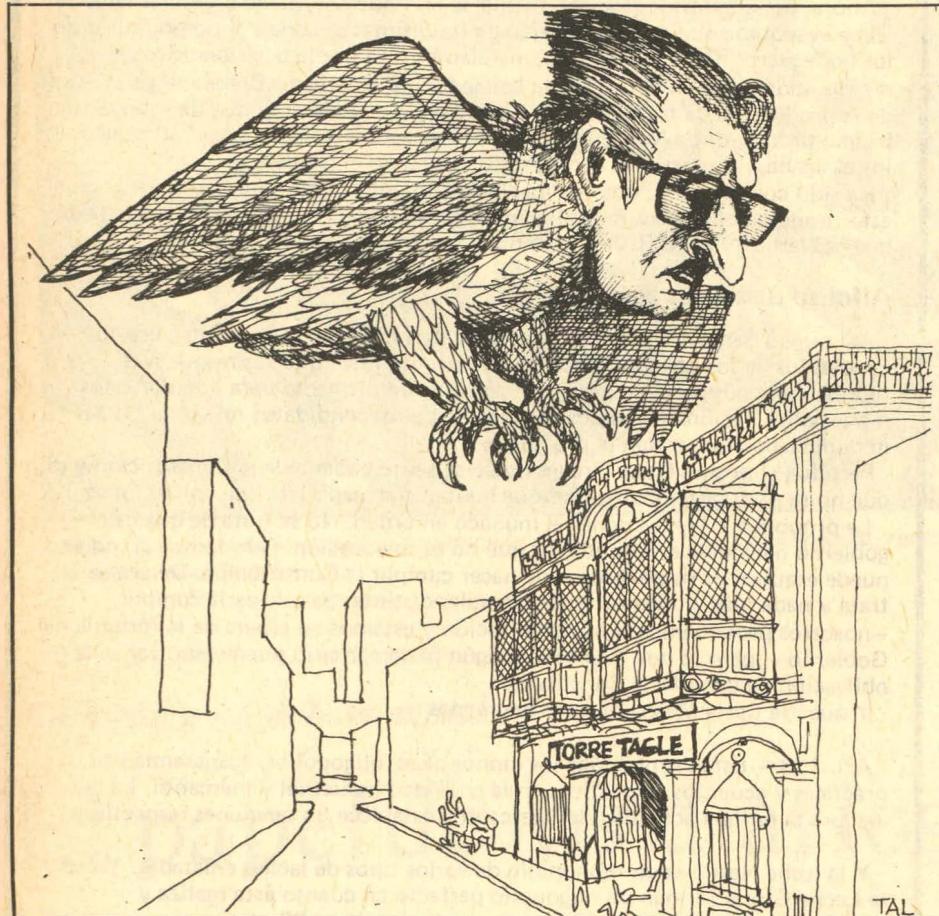
¿Existe o no existe un oligopolio y un monopolio en estos casos, señores ministros de Industrias y de Agricultura? Ustedes y todo el mundo saben que sí existe. Y ustedes y el doctor Trelles saben también que la Constitución prohíbe expresamente estos monopolios y oligopolios.

Ustedes son los que dictan la ley que obliga la Constitución para este caso. Nosotros, desde la oposición, lo mínimo que debemos exigirles es que cumplan con la Constitución. Barrantes y la izquierda proponen la nacionalización. ¿Ustedes qué proponen? Lo único que no pueden es quedarse sin hacer nada. O dan la ley que elimine estos oligopolios y monopolios, o quítense la careta y cambien la Constitución. Sería el único caso en el mundo que un gobierno autoriza constitucionalmente la existencia de oligopolios y monopolios. Y más aún si lo hacen para servir a las transnacionales.

Hagan una cosa u otra. Nosotros no vamos a cejar hasta que lo hagan o que el pueblo, con el Poder Vecinal, los obligue. Porque no se puede ser descarado en muchas cosas y todo el tiempo. Y todavía falta el alza del oligopolio del aceite. Y ya se produjo el de los pollos, que también depende de las transnacionales.

**Un grave atentado contra nuestra diplomacia**

## Alva: ¿Torre Tagle en bandeja?



**L**a Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados está debatiendo un proyecto de ley presentado por Javier Alva Orlandini y ya aprobado alegremente por el Senado, por el cual todos los nombramientos de embajadores y ministros plenipotenciales hechos entre el 3 de octubre de 1968 hasta el 28 de julio de 1980 deberán ser ratificados por el Senado.

Pero el proyecto, como lo ha demostrado Agustín Haya de la Torre, es anticonstitucional, porque aplica el principio de retroactividad que la Constitución expresamente prohíbe, aparte de cuestionar todo el sistema de promociones dentro de una carrera que se ha manejado administrativamente y con relativa autonomía.

Entre los considerandos del proyecto se especifica que muchos de los embajadores "no están plenamente identificados" con el régimen del arquitecto Belaúnde. Esto significa que los diplomáticos que aspiren a ser embajadores deberán probar su "identificación" con el actual Gobierno frente a su inquisidor: don Javier Alva (Torquemada) Orlandini.

### ¿Y los uniformados?

Ante tan radical propuesta que viola la Constitución del Estado y atenta contra un mínimo de estabilidad laboral a que los funcionarios públicos de carrera tienen derecho, cabe preguntarse: ¿por qué tan celoso defensor del régimen constitucional no ha hecho extensivo

su proyecto de ley a todos los generales y almirantes ascendidos durante la dictadura militar? Un elemental sentido de coherencia política debería hacer que los populistas empiecen por sancionar a los verdaderos responsables de todo ascenso "indebido": los altos mandos castrenses.

Pero bien sabemos que eso no es posible. Hay un pacto entre la mayoría gobernante y las fuerzas militares, no sólo para respetar las jerarquías y decisiones castrenses, sino además para no revisar sus más bochornosos actos de gobierno. Lo acaban de demostrar al impedir que se forme una comisión investigadora parlamentaria sobre el secuestro de los misioneros en Lima y entregados a las autoridades argentinas para que ellas dispongan libremente sobre su vida y seguridad.

El senador Alva no se pronuncia sobre esto. Más grave para él es que haya un embajador no belaundista (o alvista) que el exministro del Interior de Velasco, ex primer ministro de Morales Bermúdez, sea ahora el comandante general del Ejército bajo (¿bajo?) Belaúnde. Todavía menos le importa que el hombre que sacó a Belaúnde de Palacio la madrugada del 3 de octubre del 68 sea jefe del Estado Mayor del Ejército.

### Las pretensiones del senador

No se trata únicamente de hacer pagar a funcionarios civiles por lo que no se atreven a cobrar a los militares. Hay mucho más en la propuesta de Alva, quien desea cambiar totalmente la actual ley del servicio diplomático. Por un lado, busca un control político absoluto del aparato estatal, con gente suya, de forma que vaya ganando espacio político dentro del partido y consolide su fuerza para 1985. Esto en desmedro de Ulloa y Arias Stella, a quienes tiene puesta, sin disimulo, la puntería. Por otro lado, a Alva le interesa vivamente desplazar los elementos de avanzada en el servicio, si es que no perseguiélos acusándolos de velasquistas.

No entiende él otra forma de diplomacia que no sea una de "bajo perfil", subordinada y más bien versallesca. Un ejemplo de ese tipo de diplomacia nos lo ofrece el testimonio aparecido en "La Prensa" el domingo 12, de Julio Vargas Prada ("Julio Julián"), embajador político nombrado por la Junta Militar del 62, confirmado por Belaúnde y vuelto a confirmar por Velasco hasta que poco antes de la caída de éste se declara, jocosamente, "presidente en el exilio". El destaca allí como cosa importante de su misión en Finlandia, el haber convencido a un embajador de un país amigo que el pisco es oriundo del Perú y que es más rico que el pisco chileno.

¿A ello quiere llegar Alva con nuestra diplomacia? Sí, y además a crearle serias dificultades a su compañero de partido. Este debe hacer malabares diarios para resistir las presiones e intervenciones del senador, y tranquilizar a la gente de Torre Tagle que, legítimamente, ve con preocupación el intento de descabezar a su institución.

No es que Marka sea una defensora ardorosa de las actuales instituciones, pero sí debe reconocer que en la Cancillería existe un grupo de funcionarios bien calificados que fueron capaces de articular en más de una oportunidad posiciones dignas e independientes que deben ser mantenidas. Es cierto que ello fue obra, fundamentalmente, de un hombre como Carlos García-Bedoya, pero también lo es que tuvo mucha gente a su alrededor y que cualquiera que conozca un poco ese Ministerio sabe que García-Bedoya no era un llanero solitario, sino un símbolo que todos reconocían y respetaban.

### La ley actual y las propuestas de Alva

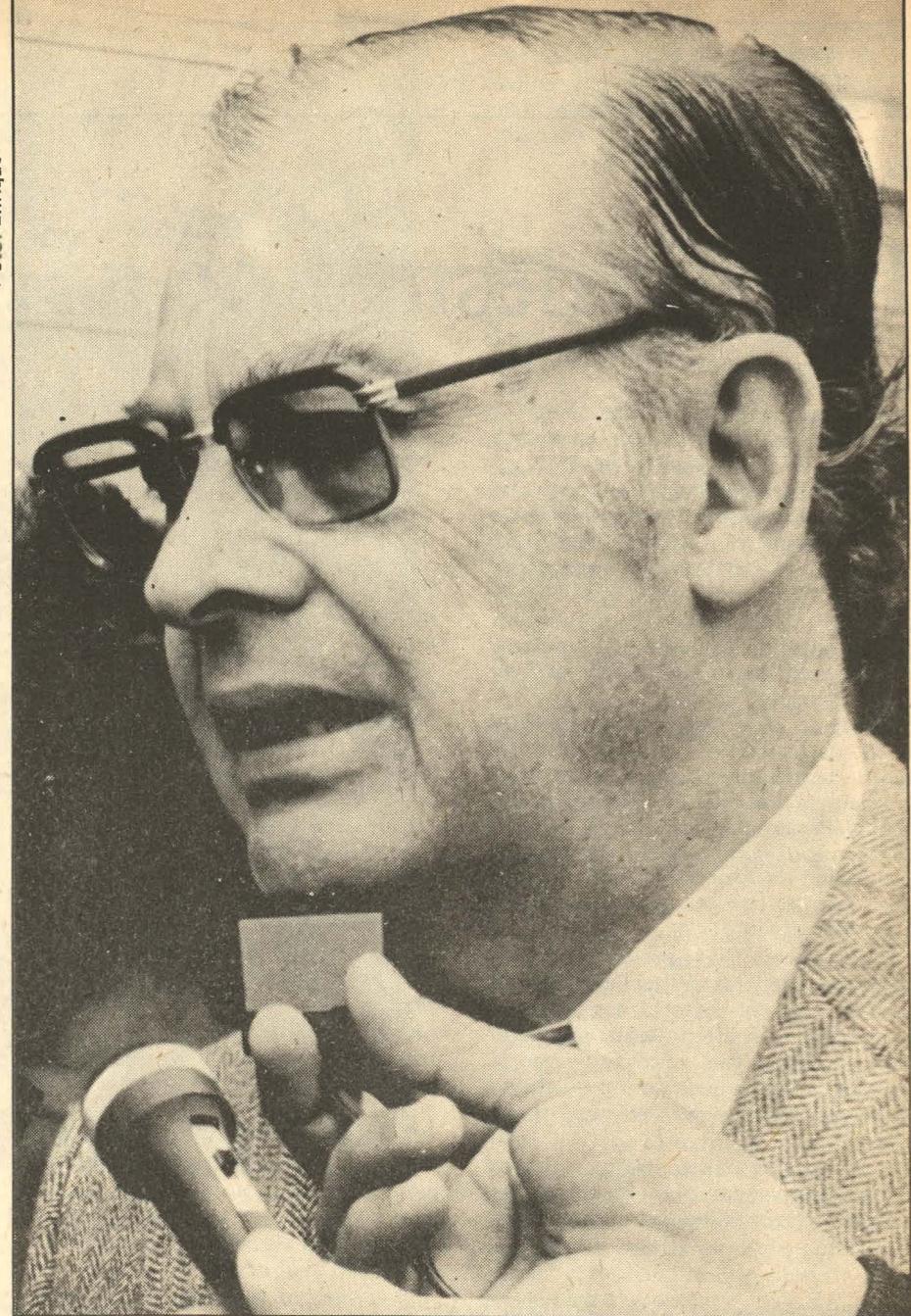
La actual ley del Servicio Diplomático fue promulgada por el Gobierno militar en la época del canciller De la Puente. Se trata, básicamente, del compendio de numerosas y dispersas normas sobre el servicio diplomático. Hubo, como se sabe, algunos abusos en esa ley, como el de otorgar a los embajadores que habían sido cancilleres o secretarios generales, carro, chofer y gasolina por el resto de sus días. Fue García-Bedoya quien se encargó de cancelar esos privilegios, modificando la ley.

La ley actual tomó en cuenta muchas de las aspiraciones de los diplomáticos. Una de ellas fue la de reducir el número de embajadores políticos a un 100%. Ello se debió a la experiencia con el anterior gobierno belaundista, cuando el 50% de las embajadas estaban en manos de políticos. Se trataba de las Embajadas más importantes del Perú.

Este famoso porcentaje fue el que más irritó a Alva. Para redondear la figura ha propuesto, primero, la ratificación de los embajadores y, luego, aumentar ese porcentaje para que las vacantes que se produzcan luego de la ratificación (según Alva "sólo" dejarían su puesto unos 10 embajadores) puedan ser llenadas por amigos y "correligionarios".

Con sus declaraciones y proyectos de ley, lo que Alva hace es invadir los fueros del Ejecutivo. Porque a éste corresponde mantener o remover a los embajadores y juzgar si es conveniente el porcentaje de ley. No le toca al Senado tomar esta iniciativa, pero es evidente que el duelo de Alva contra Arias Stella pasa necesariamente por el desmantelamiento del servicio diplomático, con las

Foto: Enrique



Canciller Arias Stella: Su compañero de partido, Javier Alva, lo tiene en su lista negra.

inocultables miras de desmantelar políticas ingratas o incomprendibles para Alva Orlandini.

De prosperar el intento Alva Orlandini, no debemos extrañarnos que se dé una terrible cacería de brujas que no se limite a los embajadores, sino que avance sobre otras categorías para sancionar a los más progresistas que están en la diplomacia peruana. Y en ese juego caerán indiscriminadamente muchos. También, como ocurre cada vez que hay podas, los mejores se irán, pues ellos pueden ubicarse fácilmente en otras actividades o en organismos internacionales. Al final, el servicio diplomático podría quedar compuesto por amigos de Alva, belaundistas que aprobaron el examen del senador —inquisidor y los mediocres y oportunistas que sobreviven siempre, ya sea por inofensivos o porque conocen la mejor forma de acomodarse.

Cabe preguntarse, sin embargo, si el canciller Arias Stella está dispuesto a asumir la responsabilidad de que bajo su gestión se desarticule una institución civil, y más aún que el señor Alva Orlandini pretenda desmantelar una política exterior que tuvo visos de coherencia y hasta lucidez. ¿Aceptará él una intervención que aleje al Perú del Grupo Andino, que lo haga miembro vergonzante del Movimiento No Alineado y que lo acerque peligrosamente a las dictaduras fascistas del Cono Sur? El ejemplo del canciller De la Puente está relativamente fresco. Su gestión fue permanentemente "intervenida" por la Marina, en la dirección que hoy Alva quiere imponer. Todos sabemos el triste final del Ministerio Puente. Ojo que quienes no aprenden las lecciones de la historia están condenados a repetir errores. Que pagaremos todos los peruanos."

El Caso "Ital Perú"

## Igartua desmiente a Igartua

**F**rancisco Igartua, director de "Oiga", Eduardo Orrego, candidato de AP para alcalde de Lima, y otros han pretendido, hace poco, que firmaron la minuta de transferencia de Ital Perú a sus trabajadores (23 de julio de 1974) y la minuta de compraventa (29 de octubre del mismo año) bajo la presión de medidas de fuerza apoyadas por las autoridades militares. Pero resulta que hace apenas un año sostuvieron algo totalmente distinto.

En efecto, el 24 de setiembre de 1979, en el cuarto ítem de un escrito que presentó Igartua ante el Cuarto Juzgado en lo Civil, se consigna que Igartua y asociados firmaron la minuta de compraventa tres días antes de la frustrada expropiación de los diarios, para salvar lo que creyeron (o dicen que creyeron) iba a ser expropiado.

O sea que no fue la presión de fuerza de los trabajadores de Ital Perú, ni la injerencia de las autoridades, lo que determinó su decisión. Cedieron por astucia, no por temor. El corolario podría ser que así como cada uno es dueño de su miedo, muchos resultan víctimas de su viveza.

En todo caso, los contratos firmados no pierden validez por ninguna de las subjetivas razones indicadas, que ningún

juez —salvo el Supremo— puede valorar. La responsabilidad de cada cual queda inscrita en el contrato que firma.

Igartua y los suyos han pretendido olvidar olímpicamente el argumento que esgrimieron en el escrito del 24 de setiembre de 1979, porque resultaba demoler para sus pretensiones. Era un boomerang. Por ello acudieron ante el juez de turno en lo civil, firmado también por Orrego, alegando otra causal de nulidad de la transferencia. Se basaba en que la devolución de documentos de cambio fue hecha por el representante de los accionistas, Dr. Guillermo Ugaz Cavero, porque vería en peligro su libertad personal y se sentía amenazado de destierro (inciso e de la página cinco del escrito de fecha 22 de julio del presente año, autorizado por el abogado Carlos Balarezo Delta).

Tampoco esta nueva argumentación es validez, toda vez que el Dr. Ugaz había firmado por propia voluntad, ante el Ministerio de Trabajo, un acta por la que transfería el 70 o/o de las acciones que representaba.

### La verdad en acciones

Igartua y socios argumentaron también en el documento del 24 de setiembre de 1979, que "al no haber entregado los

vendedores (los accionistas) las acciones objeto de la venta se ha producido la rescisión automática de la misma". Buscaban impugnar, así, la consignación que la Comunidad Laboral de Ital Perú hizo de DOS MILLONES CUATRO-CIENTOS MIL SOLES, con lo cual cancelaban la totalidad de las acciones.

Lo que Igartua, Orrego y socios silencian es que los certificados de acciones están debidamente endosados por cada accionista en favor de la Comunidad. Esto ocurre, por ejemplo, con las 2,191 acciones (del No. 1999 al 4189) extendidas inicialmente a favor de Igartua y que están debidamente endosadas por él. Igual ocurre con las 61 acciones de Eduardo Orrego y su esposa, de Bernardo Batiévsky y esposa, etc.

El descaro de los argumentos de Igartua y asociados evidencia una premeditada obstrucción a la administración de justicia, actitud que está penada por ley.

Lo anterior es solamente el aspecto de cómo se pretende sorprender a los magistrados, que indudablemente no caerán en el juego por lo contundente de las pruebas plenas en contrario. Suponemos que ni la enorme influencia política de Eduardo Orrego para presionar a los jueces hará que se cambie una compraventa efectuada dentro de los linderos

Los trabajadores de Ital Perú reflotaron su imprenta. Ahora el increíble Igartua dice que no la vendió.



Foto: G. Hume



*El inquebrantable silencio de Igartua se rompe para adular al Gobierno... y para arrebatar Ital Perú a quienes la trabajan.*

valorización antojadiza y sumamente alzada de los muebles y enseres que aportaba. Prácticamente no puso nada en efectivo. Los trastos que valorizó como modernos y de lujo no valían nada.

Hay otro aspecto que Igartua y Orrego han silenciado. Y es que el capital de la empresa de S/. 5'975,000.00 estaba pagado solamente hasta S/. 2'659,944.56; faltando cubrir S/. 3'315,055.44. Esto parece normal, pues, se puede suponer que estaba suscrito todo el capital y pagada solamente una parte. Pero no era así.

Según la escritura asentada en los Registros Públicos se hizo constar que estaba íntegramente pagado el capital. Y esto significa que se sorprendió al mundo comercial mediante perjurio. Se mintió.

Además, se había incluido como ampliación de capital utilidades que se debió contabilizar para contrarrestar las pérdidas de ejercicios anteriores.

En el caso de Ital Perú no hay que preguntar cuántas cosas anormales se hicieron; sino qué cosas irregulares no se cometieron durante la gestión de Igartua y sus socios ex accionistas, que ahora pretenden recuperar lo que está legalmente vendido a los trabajadores.

La alegremente irresponsable administración de la empresa funcionó para usufructo personal del cabeza de proceso de la insólita demanda de nulidad del contrato de compraventa debidamente cancelado por ante el Poder Judicial.

Mientras tanto, los trabajadores siguen pagando las deudas y malabares de subvaluación de facturas que puso en práctica el inefable Igartua.

ros de la ley mercantil y mediante el sometimiento voluntario de transferencia ante la autoridad de Trabajo, previo a la firma de la minuta. Pero eso no es todo.

filo. Algo así como la ley del embudo en servicio de la criolla codicia de Igartua.

De otro lado, el aporte de Igartua para el pago de sus acciones fue hecha con

## Desgobierno económico

En el aspecto económico la administración de Igartua fue desastrosa para la empresa, aunque no personalmente para él ni su revista. Don "Paco" se paseaba con sus socios en su condición de Director-Gerente de Ital Perú y director del semanario "Oiga".

A diciembre de 1974 dejó una deuda que por poco no llegó a los 30 millones de soles de esa época, además de un préstamo de US \$ 16,000.00 dólares al Banco Industrial. El cuadro que presentamos es contundente.

## Devolución es la voz

Además, en la auditoría efectuada, el análisis de costos comprobó que Igartua subvaluaba las facturas de impresión de "Oiga" por debajo del costo, con lo cual estaba descapitalizando a una de sus empresas para favorecer a la otra. Se trataba de una contabilidad de doble

### DEUDAS DEJADAS POR FRANCISCO IGARTUA EL AÑO 1974 EN EDITORA ITAL PERU

<b>SOBREGIRO BANCARIO</b>	<b>1'772,841.82</b>
Banco Wiese	
<b>PROVEEDORES</b>	<b>706,335.68</b>
Varios	
<b>LETRAS POR PAGAR</b>	<b>2'500,683.02</b>
Varios	
<b>CUENTAS POR PAGAR: DIVERSAS</b>	<b>353,269.50</b>
<b>PROVISIONES DIVERSAS</b>	<b>2'774,302.12</b>
<b>TRIBUTOS POR PAGAR</b>	<b>4'950,929.30</b>
Seguro Social del Perú	2'705,533.49
Imp. Bienes y Servicios	832,319.57
Imp. a las Remuneraciones	1'344,487.60
Timbres Fiscales	60,185.24
Predios	8,403.40
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1'966,245.08</b>
<b>PERDIDAS ACUMULADAS</b>	<b>4'609,763.01</b>
<b>PRESTAMO BANCO HIPOTECARIO</b>	
(Pagar en 20 años)	
<b>PRESTAMOS BANCO INDUSTRIAL</b>	<b>1'966,254.08</b>
Cuenta en soles	
Cuenta en dólares	
<b>PROVISION DE INDEMNIZACIONES</b>	<b>689,000.00</b>
	<b>16,000.00</b>
	<b>2'740,634.19</b>

## Para aumentar y redistribuir las rentas municipales

● Qué significado económico tienen las elecciones municipales? Es conocido que las funciones económicas tradicionales de los municipios son mínimas en el Perú. En todos los estudios al respecto se constata la paulatina reducción de funciones a que ha sido sometido el gobierno local a lo largo del tiempo. La capacidad económica de los municipios ha seguido el rumbo de la reducción de funciones. Sin embargo, mientras la crisis fiscal de los municipios es tema candente en centenares de grandes ciudades a nivel mundial, en el Perú tal discusión casi no existe.

*Los municipios sólo lograrán suficiente capacidad económica con la independencia del gobierno central.*

Por ejemplo, entre las setenta ponencias y trabajos presentados al Forum "Lima en el año 2000" organizado por el Colegio de Arquitectos del Perú y presidido por el actual candidato a la alcaldía de la provincia de Lima por Acción Popular no hay ninguna que evalúe el problema presupuestario y financiero del Concejo Provincial de Lima. Al tema que levanta mareas en casi todas las ciudades del mundo no se le dedicó ni una sección entre los 18 puntos del amplio temario del fórum. A los momentos dramáticos y/o románticos de la monumental discusión sobre Lima no siguió el

momento racional. La proverbial hostilidad de los "político-arquitectos" a las finanzas se manifestó una vez más en nuestro país.

El problema es, sin embargo, crucial, y las razones del problema, profundas. El problema de la reducción de las funciones del poder local y de su correlato presupuestario adquiere una densidad particular cuando se lo pone en el contexto de la reducción del poder del Congreso y el aumento del poder del Ejecutivo en creciente número de países capitalistas, independientemente de su carácter abiertamente dictatorial o no.

Este subdesarrollo del poder local queda manifestado en las discusiones contemporáneas sobre la relación entre el aparato político y las empresas privadas. El gobierno local no es interlocutor fundamental en las decisiones significativas. La empresa capitalista llega a acuerdos con el poder estatal. Las preocupaciones giran más bien en torno a la necesidad de una autoridad inter o supranacional que imponga ciertas condiciones al capital transnacional, pues éste escapa al control de los Estados nacionales. ¿Cuál es la economía de los gobiernos locales? En las siguientes líneas avanzamos algunas cifras que nos introducen al tema.

### El tamaño del presupuesto municipal

Establezcamos algunas comparaciones que nos permitan adquirir una idea de la dimensión del poder fiscal y de gasto de las municipalidades. El cuadro 1 muestra las cifras de comparación entre el Gobierno Central y los gobiernos municipales. En él encontramos que en 1979 los ingresos corrientes de estos últimos eran equivalentes al 2.5% de los ingresos de aquél. Los gastos de capital eran el 2.1% y los gastos totales el 2.7%.

La comparación de los ingresos de los municipios con las empresas públicas reafirma la minúscula imagen del presupuesto asignado a los gobiernos locales. En el cuadro 2 se observa que los ingresos corrientes de Petroperú en 1979 son 21 veces los ingresos corrientes de todos los gobiernos locales; los de MINPECO 19 veces, los de EPSA, 5.7 veces. Aunque el significado de las cifras no es exactamente igual por ser distinto el tipo de instituciones, los órdenes de magnitud son similares.





Los recursos financieros de las municipalidades se recaudan, en su mayor parte, por el cobro de servicios esenciales como agua, alumbrado y otros.

nitud son reveladores. Una comparación entre, por ejemplo, el presupuesto del Concejo Provincial de Lima y las utilidades brutas de cualquiera de las mayores empresas privadas del país mostraría que los órdenes de magnitud son los mismos.

Habría muchas otras formas de poner en perspectiva comparativa los presupuestos municipales del Perú. Baste con señalar que los ingresos brutos prove-

nientes de viajes y turismo en 1979 sumaron 47.000 millones de soles, esto es, 3.5 veces todos los ingresos de los municipios del país. El margen para aumentar tales ingresos es, pues, inmenso. La aceptación de las estrecheces presupuestarias actuales no tiene justificación alguna, desde el punto de vista de las posibilidades de financiamiento realmente existentes. La tercera parte de los ingresos turísticos (por poner un ejemplo) dupli-

caría los ingresos de todos los municipios del país.

### Distribución de la propiedad residencial en Lima

Los ingresos municipales han dependido y siguen dependiendo del valor de la propiedad. Las mayores fuentes de ingreso municipal son los cobros por alumbrado y baja policía, los impuestos a los predios urbanos y rústicos y las patentes industriales, comerciales y profesionales. Estas últimas son cobradas por los concejos provinciales solamente, y se supone que deben ser dirigidas a la construcción de pistas en la provincia.

Estas tres fuentes de ingreso municipal dependen directa o indirectamente del valor de los terrenos y de las construcciones. Las tasas que se aplican dependen de tal valorización, la cual es básicamente hecha por los propietarios. Un estudio basado en el autoavalúo correspondiente a los años 1971-1972 muestra que los distritos con propiedades de mayor valor son, como es fácil imaginar, San Isidro y Miraflores, que tenían propiedades por un valor promedio de S/. 911,000 y S/. 658,000 respectivamente. Los distritos con propiedades de valor superior a los 420,000 eran, además de los ya mencionados, Magdalena, Pueblo Libre, Jesús María, Lince, Surco, La Molina, Surquillo. En el otro extremo, con propiedades con valores inferiores a los 130,000 soles estaban los distritos de Lurín, Villa María, Pachacamac, El Agustino, Independencia, San Juan de Lurigancho, Comas, Carabayllo.

### Distribución de la renta municipal

Correspondiendo aproximadamente con lo anterior, encontramos que San Isidro, Miraflores, Lima, La Molina, Ancon, Santa María, San Bartolo, Punta Negra, Punta Hermosa y Pucusana eran los distritos con mayores recaudaciones per cápita en la provincia de Lima. Tales recaudaciones eran superiores a los 1,000 soles por persona.

Al otro extremo del espectro estaban los distritos con propiedades de bajo valor. Las recaudaciones allí no superaban los 250 soles por habitante. Así encontramos que las rentas de los municipios difieren significativamente.

### 1973-1974: Redistribución de rentas por la Caja Unica

El que los gastos del Concejo Provincial de Lima en construcción de carreteras se hicieran sin coordinación con los municipios distritales y sin un apoyo garantizado por parte de éstos, más consideraciones relativas a la equidad en los servicios que las municipalidades debían

Cuadro 1

#### Ingresos y gastos Gobierno central y municipalidades (1979)

	Gobierno central		Gobiernos locales	
	Millones S./.	Índice	Millones S./.	Índice
Ingresos corrientes	541,598	100 o/o	13,602	2.5 o/o
Gastos de capital	130,195	100 o/o	2,778	2.1 o/o
Gastos totales	594,457	100 o/o	16,268	2.7 o/o

Fuente: Bco. Continental, "Perú en cifras" 1980.

Monto, M., "Los gobiernos locales en el Perú".

Cuadro 2

#### Ingresos corrientes de empresas públicas no financieras y gobiernos locales (1979) (En millones de soles)

Petroperú	281,484	Mineroperú	20,628
MINPECO	255,481	Electroperú	17,018
EPSA	78,167	Municipalidades	13,602
Pescoperú	64,522	Entelperú	12,602

Pasa a la Pág. 27

## Nuestra preocupante realidad minera

# El banco del mendigo

Como se sabe, Antonio Raimondi creó la frase de que "el Perú es un mendigo sentado en un banco de oro". Una frase feliz para un país que no lo es tanto, porque las riquezas ahuidas, o están en manos de monopolios extranjeros, o son base para la deformación de nuestra economía. O ambas cosas a la vez. La siguiente nota revela cifras inquietantes de la minería peruana que son, ellas solas, una invitación para el escándalo.

La minería aporta al Perú más del 50% del ingreso de divisas. En 1977 esa participación llegó al máximo de 54.4% del total del comercio exterior. Dentro de esa suma, el 24.1% corresponde a la exportación de cobre hasta 1978 (1). En el presente

año, la exportación minera llegará a 3,000 millones de dólares, de los cuales al cobre le corresponderán el 45%, a la plata el 30%, al plomo y al cinc el 20% y al hierro y a otros minerales el 5% (2).

Por concepto de la exportación minero-metalúrgica, el Estado recibe anualmente cerca de 90,000 millones de soles, es decir aproximadamente el 15% de los ingresos fiscales; ingresos originados por el impuesto "ad valórem" del 17.5% que se estableció en 1976 para la exportación minera (3).

Esta nos coloca (cuadro 1) entre los primeros lugares en el mercado mundial, especialmente en la producción de plata, cinc y cobre, mercado en el que participamos con el 5.1, 9.1 y 5.1% respectivamente (4).

Dentro del CIPEC (Consejo Intergubernamental de Países Exportadores de Cobre), el Perú participa con el 9.5% de la producción, en tanto que ese organismo cubre el 38.4% de la "producción de mina" mundial. En cambio, nuestra participación en la producción mundial de cobre refinado es inferior, con sólo 7.3% de la producción del CIPEC. Esta organización tiene a su vez sólo el 21.2% del mercado mundial de refinados (cuadros 2 y 3) (4).

Recientemente, el ingeniero Guillermo Flórez Pinedo declaró que el potencial minero peruano "superó largamente las reservas probadas y probables" (5). Según las informaciones de Centromín, el potencial de explotación de cobre es de 216 millones de toneladas métricas/año de cobre. Así, actualmente, al explotarse cerca de 660,000 toneladas métricas/año, sólo estamos "aprovechando" el 12% de nuestro potencial. En lo que se refiere al sector minero en su totalidad, el porcentaje de explotación es de sólo el 3% del potencial de reserva probada (6).

*Reserva probada* es aquella que ha sido delimitada por medio de labores mineras o perforaciones, y que incluyen masas mineralizadas más allá de lo que se ha detectado directamente, con un alto grado de probabilidad. *Reservas probables* son aquellas que comprenden áreas mineralizadas, cuya extensión no se ha delimitado exactamente y donde se han realizado perforaciones dispersas o separadas.

Considerando sólo las estimaciones pu-

blicadas hasta hoy, que indican que el Perú explota el 3% de sus reservas probadas, se puede tener una idea sólo aproximada de las ingentes riquezas que guarda nuestro territorio. Generalmente, las explotaciones geológicas se hacen teniendo en cuenta el mineral que está en condiciones de ser explotado considerando factores tecnológicos y económicos. Los inventarios mineros están desactualizados en el momento mismo en que se publican (7), y las reservas desconocidas son prácticamente inagotables.

A las anteriores consideraciones hay que sumar el hecho de que el Perú tiene una característica particular: el ser un exportador polimetálico (8). Esta circunstancia da gran estabilidad a largo plazo a la rama minera, ya que ello diluye los efectos de las caídas de precios coyunturales de uno u otro mineral. La importancia del Perú como país minero no radica, pues, en el volumen de producción de una materia en particular, sino en la variedad de su producción.

De todas estas circunstancias, los ideólogos y dirigentes de la burguesía intermediaria pretenden desprender la llamada "vocación minera" del Perú, llegando a decir como el ingeniero Fernando Noriega Calmet "que el pueblo debe aceptar que los ingenieros tomen el primer

Las riquezas que ellos producen van a parar a otras manos.



CUADRO 1

EXPORTACIONES PERUANAS DE PRODUCTOS MINERO-METALURGICOS (1979)

	Volumen: miles de Ton.	%/o del consumo mundial
Cobre	380	5.1
Plomo	158.7	4.2
Plata	771.6	5.1
Cinc	424.6	9.1
Hierro (miles de Tls.)	5,529	1.0
Molibdeno	1,149	4.2

Fuente: Minpeco

CUADRO 2

COPRE: PARTICIPACION DE PAISES DEL CIPEC EN LA PRODUCCION DE MINA (1974-1979) (promedio)

	Estructura %
Países de pleno derecho	82.3
Chile	32.6
Zaire	15.7
Zambia	22.4
Perú	9.5
Indonesia	2.1
Países asociados	17.7
Australia	7.7
Yugoslavia	3.9
Papua-Nueva Guinea	6.1
Participación CIPEC en la producción mundial	38.4

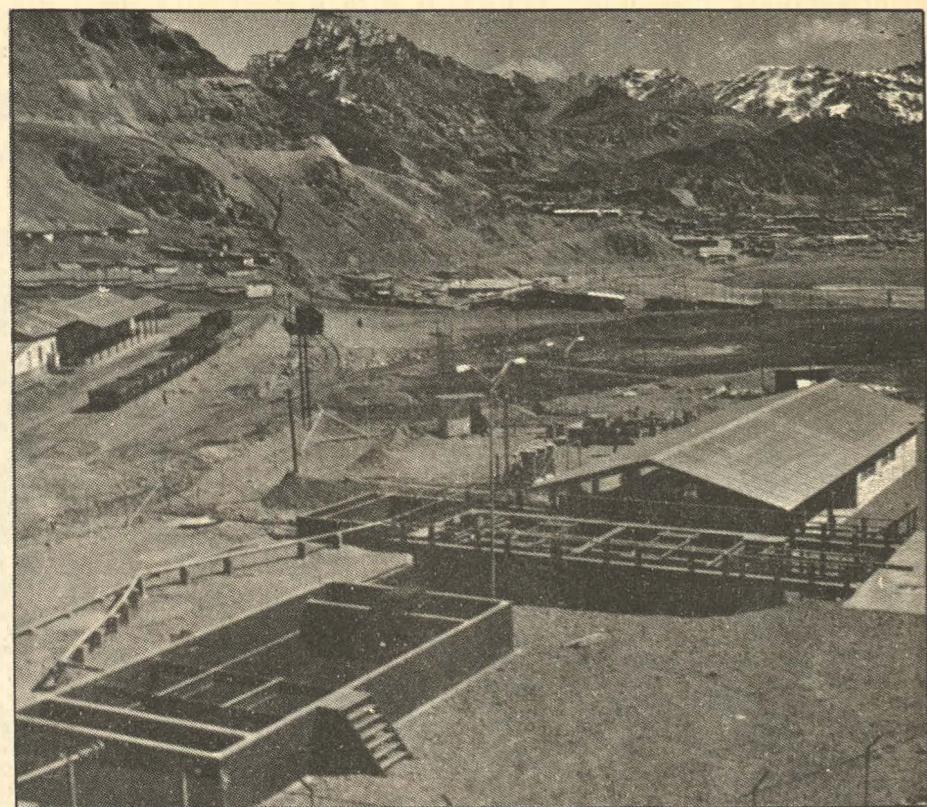
Fuente: Minpeco.

lugar" en la explotación de los recursos mineros (9) "para el bien del país". Nada más alejado, en verdad, de los intereses populares. El Perú es un país minero, y depende financieramente de su orientación hacia el mercado mundial de minerales, pero ello no es una base de independencia sino de dominación. *No sólo por el control que ejercen los países compradores de minerales y las grandes empresas sino por la orientación global que imprime a nuestra economía (cuadro 4).*

Si en la actualidad el desarrollo minero implica ya una deformación de la estructura económica, destrucción del medio ambiente y una integración regional extravertida, ¿qué se puede esperar de una duplicación o triplicación de la producción minero-metalúrgica?

Muchos programas de acción de la izquierda revolucionaria incluyen como meta la *estatización* de las empresas mineras, pero pocos son los que proponen la *reducción de la tasa de explotación minera*, con el fin de reorientar los recursos humanos y financieros a mediano y largo plazo hacia la producción agropecuaria, y con el fin de reducir el inevitable impacto que tiene la producción minera sobre el medio ambiente. *Cambiar la forma de propiedad de la rama minera, sin cambiar su incidencia o peso relativo en la economía es sólo reformismo y constituye una política que no cambia la posición del Perú en el mercado mundial.*

Los recursos minero-metalúrgicos, al igual que otros recursos de nuestro territorio, no tienen por qué ser *eslabones de nuestra dependencia* del mercado exterior; menos, si con ello estamos sirviendo a un proceso de industrialización y acumulación que no es nuestro. La explotación moderada y racional de los recursos mineros debe estar en relación estrecha con la demanda interior, con la capacidad y necesidad de desarrollo industrial basado en nuestras propias fuerzas, y fundamentalmente, en relación con una economía regionalizada en manos de las fuerzas populares (C.T.S.).



*En nuestro país, los recursos mineros-metalúrgicos sirven como eslabones de nuestra dependencia del mercado exterior.*

#### NOTAS:

- (1) "Ingeniero Andino", No. 104.
- (2) "El Comercio", 20 de setiembre de 1980, p. 9.
- (3) "Geología y Desarrollo Nacional", foro del Colegio de Ingenieros.
- (4) "Ingeniero Andino", No. 106.
- (5) "Ciencias Económicas", No. 4, Universidad de Lima.
- (6) "El mercado internacional de metales", A. Dammert.
- (7) "Ingeniero Andino", No. 104.
- (8) "La Prensa", 20 de abril de 1979, p. 11.
- (9) "Los recursos minerales y los límites del crecimiento económico", Amílcar O. Herrera, Editorial Siglo Veintiuno, 1974, p. 27.
- (10) Declaraciones del Ing. Antonio Tarnawiecki S., "El Comercio", 21 de setiembre de 1980.
- (11) Fernando Noriega Calmet, en "La Prensa", 20 de abril de 1979, p. 11.

#### CUADRO 3

**COBRE: PARTICIPACIÓN DE PAÍSES DEL CIPEC EN LA PRODUCCIÓN DE REFINADOS DE COBRE (1974-1979) (PROMEDIO)**

	ESTRUCTURA O/0
Países de pleno derecho	82.6
Chile	34.0
Zambia	33.9
Zaire	7.4
Perú	7.3
Indonesia	—
Países asociados	17.4
Australia	9.8
Yugoslavia	7.6
Papúa-Nueva Guinea	—
Participación CIPEC en la producción mundial	21.2

#### CUADRO 4

**ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN MINERA DE COBRE, PLATA, PLOMO Y CINC (1978)**

ESTRATOS	NO. DE EMPRESAS	COBRE	PLATA	PLOMO	CINC	O/O PERSONAL
		O/O PRODUCCIÓN	O/O PRODUCCIÓN	O/O PRODUCCIÓN	O/O PRODUCCIÓN	
GRAN MINERÍA	3	89.7	26.0	34.6	40.3	47.3
-Southern Perú		75.1				10.7
-Centromin		6.9				27.0
-Cerro Verde		7.7				5.8
MEDIANA MINERÍA	93	9.6	73.0	59.1	58.2	64.1
PEQUEÑA MINERÍA	340	0.7	1.0	6.3	1.5	8.6

Total del personal ocupado en el sector (1978): 60,016 (1975: 55,953)

Fuente: Departamento de Estadística de MINPECO, citado por "Ciencias Económicas", Universidad de Lima, No. 4, abril-junio de 1980.



Manuel Ulloa, ministro de Economía y Finanzas, es el gran responsable de los actuales tratos petroleros.

servas de importancia, antes de cinco a siete años".

"Esta situación", agregó, "hay que mirarla dentro del marco de la situación energética internacional y nos obliga a ser realistas y a proceder con toda celeridad y eficacia".

En buen romance, las esperanzas del gobierno están puestas en los campos en actual producción: La Brea y Pariñas, Concesiones Lima, Zorritos, El Alto, zócalo continental y otras áreas productivas de la costa Noroeste y en los lotes en producción de la Selva peruana (Oxy y áreas de Petroperú). Todo lo demás corresponde a un futuro mediato posterior al mandato del arquitecto Belaúnde. De allí la importancia de los nuevos contratos con Oxy, Bridas y Belco firmados durante la agonía del régimen militar y que, pese a algunas amenazas de revisarlos, con seguridad serán respetados por el gobierno actual.

Luego, el senador Ulloa, para justificar su vieja y beltranista tesis de la "necesidad" de atraer capitales extranjeros, afirmó: "Petroperú no tiene la capacidad de generar los recursos financieros ni el personal ni la tecnología para asumir el programa de exploración y eventual explotación de las reservas potenciales".

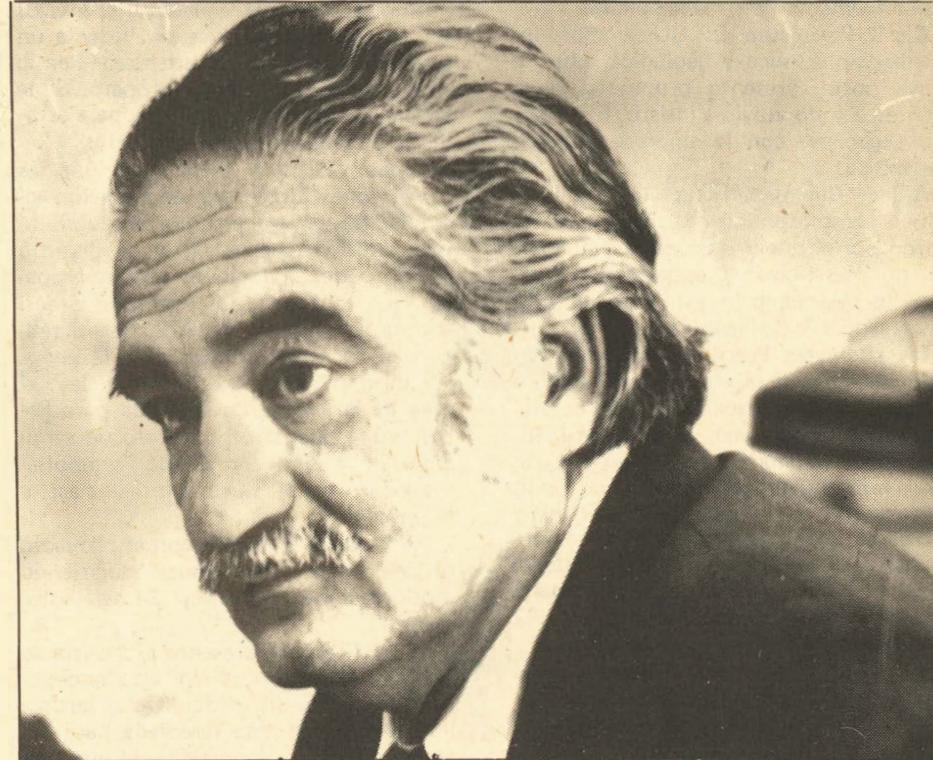
Curiosamente, en los últimos años y en especial tras la crisis de 1973, casi todos los países productores importantes de petróleo han nacionalizado las instalaciones de las empresas extranjeras que operaban en sus territorios en las fases

El beltranista Ulloa cuestiona al personal de Petroperú.

de exploración, explotación y refinación de hidrocarburos. Arabia Saudita, Irak, Irán, Kuwait y Libia, entre los grandes productores mundiales, estatizaron su principal riqueza en la década del 70. Entre nuestros vecinos, México, Brasil, Argentina, Chile, Bolivia, Ecuador y Venezuela, unos hace décadas y otros en tiempos recientes, pusieron fin al desacreditado régimen de "concesiones", aunque a éstas se les quisiera disfrazar llamándolas "contratos de operaciones" y "servicios con riesgo". Por esta razón suena a deficiente información que el señor Ulloa sentencie: "Que no se repita aquí el ejemplo de otros países vecinos que por empecinarse en políticas seudonacionalistas sólo han logrado paralizar su desarrollo económico y entrar en una crisis financiera e inflacionaria que es difícil predecir cuándo y cómo va a terminar".

¿Acaso México está en crisis por haber nacionalizado su petróleo? Todo lo contrario. Debido a esa acción ahora es una de las grandes potencias petroleras del mundo. Argentina, Chile, Ecuador y Venezuela, ¿están en crisis por haber nacionalizado sus hidrocarburos? Argentina los nacionalizó hace décadas, y si sufre un proceso de crisis se debe a otras razones, ajenas al petróleo. En cuanto a Ecuador y Venezuela, están en mejor pie que nosotros. Respecto a Brasil, el propio Ulloa, en su exposición, ¿no lo puso como ejemplo para seguir? No dijo nada de Chile, aunque, con seguridad, en su fuero íntimo, no le faltaron deseos de citarlo como ejemplo digno de imitar. También el país vecino tiene nacionalizada su reducida producción petrolera. Que Pinochet trate de distor-

Foto: H. Schwarz



Carlos Malpica: "Los contratos petroleros firmados por el régimen militar, con las empresas extranjeras, pese a las amenazas de revisarlos, seguramente serán aceptados por el gobierno belaundista".

## Las reales posibilidades de inversión extranjera

El señor Ulloa nos informó el 27 de agosto de que "hay varias compañías petroleras europeas, canadienses y norteamericanas que están discutiendo posibles contratos de servicios con Petroperú y es propósito del gobierno hacer todo lo posible para que esas negociaciones lleguen a buen fin. Ellas pueden significar muy cuantiosas inversiones al medio (?) plazo y la posibilidad de asegurar no sólo el consumo local, sino de aumentar en forma significativa los niveles de exportación que actualmente tiene el país".

Sin embargo, documentos aportados por funcionarios de Petroperú revelan una situación menos apta para el optimismo. De las 18 compañías interesadas en nuestro petróleo, tres revisaron la documentación; pero ni siquiera han comprado la información sísmica y geológica. Es decir, su interés no ha pasado de la mera curiosidad. Están en la situación de cualquier estudiante que se acerca a la Dirección de Petróleo a averiguar sobre posibilidades petroleras, para redactar una tesis. Las tres compañías del caso son Luisiana Land, Gulf Oil y Braspetro (Brasil).

Conoco y Mobil de Estados Unidos y Elf-Aquitaine (Francia) compraron información sísmica y geológica para realizar estudios, las primeras en la selva norte y la otra en el zócalo; pero hasta aho-



El país merece una explicación

## Sorpresa de las negociaciones petroleras

En su mensaje al Congreso el Presidente del Consejo de Ministros, Dr. Manuel Ulloa, manifestó que "la política petrolera requiere la urgente ejecución de programas de exploración,

explotación y recuperación secundaria, ya que no es posible pensar que los contratos en nuevas zonas y con otras compañías petroleras puedan surtir efectos positivos, en el caso de encontrarse re-

# Actualidad

ra no formulan ninguna propuesta.

**C.y K. Petroleum** (EE.UU.) compró información sísmica y geológica sobre la selva norte, presentó propuesta, se le contestó y no volvió a insistir. El lote se ha negociado con la empresa nacional Petroinca.

**Allied Chemical/Texas Union** (EE.UU.), compraron información, se interesaron por el lote 7 de la selva norte; pero no presentaron propuesta en firme, por lo que también este lote ha sido entregado a Petroinca.

**Inversionistas Peruanos** (mixta). No conocemos si es mixta entre el Estado e inversionistas nacionales, o entre capital extranjero y nacional; pero, según la información proporcionada, "han mostrado interés en los mismos lotes que Shell, incluso han conversado con ellos; pero Shell no está interesada en formar consorcio. No han presentado propuesta en firme; sólo han manifestado intenciones". Se interesan por los lotes 38 y 42 en la selva sur.

**Whitestone** (EE.UU.) "Presentó propuesta sobre el lote 31 de la selva central, se discutieron (sic) ya que no ajustaba a la ley y tampoco había acuerdo en el área. Finalmente se llegó a un acuerdo en el área".

**Cities Service** (EE.UU.) propuso un contrato de servicios con riesgo para los lotes 3 y 8 de la selva norte. "Se ha dis-

cutido el área (especialmente el lote 8) en varias oportunidades sin llegar a un acuerdo, ya que están interesados en la misma área que opera Petroperú. Se le ha pedido propuesta en firme para estudiarla y compararla con las de Husky".

**Mapco** (EE.UU) se interesó por las Concesiones Lima para recuperación secundaria, preparó estudios de factibilidad, presentó propuesta y se discutió contrato de operaciones con participación de Petroperú, el cual estuvo casi listo a comienzos de 1979. "Se paralizó debido a los estudios para la nueva ley de impuestos. Con la nueva ley, el área de interés está reservada para Petroperú. Presentaron contrato de servicios (sin riesgo) con costos reembolsables, pero no se ajusta a la ley y así se les indicó".

"Han vuelto a insistir con el proyecto original tipo Operaciones, sugiriendo modificaciones en la ley. Se está estudiando".

**Husky** (Canadá) presentó propuesta de servicios con riesgo sobre las Concesiones Lima. Fue discutida. "De acuerdo a ley, dicha área está reservada para Petroperú y así se le indicó. Ha vuelto a conversar sobre este contrato y se le ha pedido que presente propuesta en firme; está visitando las operaciones".

La misma empresa presentó propuesta de servicios con riesgo sobre el lote 8 en la selva norte que opera Petroperú. "Se

discutió el área en varias oportunidades. Finalmente se le ha pedido que se ratifique en su propuesta y presente alternativas de área para estudiarlas".

**Shell** (Holanda) compró información sobre los lotes 38, 42 y 43 de la selva sur. "Presentó propuesta-base que no estaba de acuerdo con la ley". A pesar de que los medios de comunicación social informaron recientemente que esta empresa había firmado contrato para explotar los referidos lotes, la verdad es que sólo se había llegado a "un acuerdo de principios, en espera de la carta de intención que conduciría a un acuerdo de bases para negociar el contrato". Es decir, que aún falta bastante.

**Superior Oil** (EE.UU.) compró información y presentó propuesta de contrato de operaciones sobre el lote 2 de la selva norte. "Se ha terminado de discutir el contrato a nivel empresa con una sola discrepancia (tarifa de oleoducto). Se está presentando al directorio de Petroperú para su revisión y aprobación. Básicamente similar al de Oxy-Selva. Actualmente está visitando el área de operaciones".

## El escándalo

Con excepción de esta conocida empresa yanqui, ninguna de las demás ha llegado a la etapa de negociación de con-

*Petroperú está asociándose con empresas privadas sin capacidad para afrontar los gastos para la explotación y recuperación de los pozos petroleros.*



Foto: H. Schwarz

trato. No han pasado del nivel de buenas (?) intenciones. Paradójicamente, una ignorada empresa nacional que tiene el folklórico nombre de "Petroinca", luego de derrotar en sus ambiciones a la C. y K. Petroleum y al poderoso consorcio Allied Chemical/Texas Union, uno de los mayores del mundo, logró que su proyecto de contrato de operaciones fuera aprobado por el directorio de Petroperú en julio de 1980. Desde entonces, el documento está en el Ministerio de Economía y Finanzas "para opinión y comentario de los diversos organismos". O sea para visto bueno del Dr. Ulloa.

Según la información oficial proporcionada a las comisiones del Senado, la autóctona Petroinca, demostrando empuje poco común entre los empresarios nativos, no se ha satisfecho con su pretensión de explotar un lote de un millón de hectáreas, sino que ha solicitado un contrato adicional sobre el lote 10 de la selva norte, que también tiene un millón de hectáreas.

Cada vez que he preguntado al respecto, se me ha respondido que cada pozo exploratorio tiene un costo que varía entre dos y cinco millones de dólares. Por ello, lo primero que pregunté al presidente del directorio y al gerente general de Petroperú fue: ¿Qué capital tiene Petroinca? La respuesta fue que ni un millón de dólares (sospecho que ni cien mil).

Mi segunda pregunta fue: ¿Quiénes son los socios? Respuesta: Fábrica de Mechas y Explosivos S.A., Rhim Peruana S.A. (fábrica de barriles), Sísmica S.A. y Max Reiser (vendedor de telas, relojes y otras mercancías). Esto es, empresas y personas sin experiencia en el negocio petrolero (con excepción quizás de Sísmica S.A., que supongo debe de ser especializada en estudios sismológicos para descubrir petróleo) y sin capacidad económica para perforar ni un solo pozo petrolero.

Señalé que no me parecía razonable que una empresa como Petroperú, con un capital autorizado de 150,000 millones de soles (unos 500 millones de dólares) y un capital pagado de cerca de 40,000 millones de soles (unos 133 millones de dólares), con amplia experiencia en la industria, con cientos de profesionales a su servicio, tuviera que "asociarse" con un pigmeo inexperto para explotar el petróleo de la selva. Se me dio una explicación asombrosa: que se trata sólo de dos lotes, y que Petroperú tiene a su disposición 49 lotes en la selva y 27 en el zócalo continental para invertir sus recursos propios.

## **Volver al pasado**

Se trata presumiblemente de un negociado. Sin duda los accionistas de Petro-

Map of Peru showing oil concession areas. The map is divided into numbered blocks (1-50) and shaded areas representing different operators. Key operators shown are SOCIMEX (shaded blue), PETROPERU (shaded grey), and PECO (shaded red). The map also shows the Pacific Ocean to the west and Colombia to the east. Major cities like Lima, Trujillo, and Arequipa are marked. A scale bar and a north arrow are included at the bottom.

AREAS OPERADAS DIRECTAMENTE POR  
PETROLEOS DEL PERU, POR LAS  
COMPANIAS CONTRATISTAS Y AREAS LIBRES

inca quieren obtener los contratos para luego traspasarlos a empresas extranjeras, ganando cuantiosas utilidades. Esto no es una hazaña nueva: ya hace tres décadas, en época de Odría, aprovechando que la Ley de Petróleo 11780 otorgaba la primera prioridad a las concesiones a empresas nacionales, se organizaron más de una docena de éstas. Con exiguos capitales, efectuaron denuncias que luego traspasaron con pingües beneficios. Recuerdo entre estas empresas a Petróleo Sullana S.A., Inversiones Petroleras S.A., Petrolera San Miguel S.A., Compañía Peruana de Fomento S.A., Petrolera del Pacífico S.A. y, sobre todo, Petrolera Peruana S.A.

Esta última se hizo famosa por ser la única en encontrar petróleo en Sechura,

para luego trasladar sus concesiones a Belco Petroleum Corporation, empresa que de ese modo se estableció en el Perú. Fue un escándalo sonado, que llegó al Parlamento. Se nombró una comisión investigadora, la cual emitió un dictamen suscrito por los diputados de la coalición APRA-Unión Nacional Odriista. Con los mayoritarios votos de estos partidos se echó tierra al asunto, y hasta ahora sigue operando y creciendo nuestra conocida Belco Petroleum.

Pregunto al Dr. Ulloa: ¿Cree usted que Petroinca tiene la capacidad de generar los recursos financieros necesarios, el personal y la tecnología para asumir el programa de exploración y de eventual explotación de los lotes que pretende?

¿Tiene mayor potencial financiero, económico y técnico que Petroperú?

De prosperar la propuesta de Petroinca, con seguridad que los antiguos socios de empresas petroleras ya fallecidos o sus descendientes van a desempolvar viejas escrituras. Para hacer negocios a costa del Estado nunca ha faltado ingenio y cinismo en el Perú. En todo caso, aprobar el contrato con Petroinca significaría un pésimo comienzo para el régimen belaundista, sobre todo teniendo en cuenta que la causa fundamental de su primer derrocamiento fue, precisamente, otro escándalo petrolero.

### Por lo menos solvencia

En los próximos diez años el Perú necesitará descubrir reservas petroleras del orden de los diez mil millones de barriles, para lo cual se requerirán cuatro mil millones de dólares destinados a exploración y seis mil millones para explotación. Es cierto que esa cantidad no la puede generar Petroperú, por altos que sean los precios internos y las utilidades. Tampoco se puede esperar un aporte del Estado acudiendo a recursos generados en otras actividades. En cambio, si se puede obtener empréstitos con ese fin (otros países los han obtenido), ya que se trata de una de las actividades más rentables y con más futuro.

Además, lo que se necesita para empezar serían 400 millones de dólares durante dos o tres años (en total, no más de 1,200 millones de dólares). Luego de tres o máximo cuatro años de exploración, ya deberán de haberse descubierto y cubicado los primeros yacimientos. Entonces será mucho más fácil obtener crédito para su desarrollo. Esto es lo que hacen las propias empresas petroleras. Ninguna utiliza sólo su capital. Todas recurren al crédito, y algunas incluso obtienen el aval de los gobiernos de los países donde operañ.

Si no se quiere, básicamente por razones ideológicas, optar por el camino de utilizar recursos propios adicionados con empréstitos extranjeros (como es nuestro planteamiento), los funcionarios de Petroperú y del Ministerio de Energía y Minas deberían por lo menos seleccionar cuidadosamente a los posibles socios y exigirles fundamentalmente experiencia en este campo y capitales propios acordes con las necesidades de la industria (no menos de 100 millones de dólares). De lo contrario, sólo estaríamos repitiendo vergonzosas experiencias del pasado.

En próximos artículos continuaré ocupándome de otras facetas de esta fascinante rama que tanta importancia tiene en la vida colectiva de los peruanos. Y de la que algunos prefieren que se haga silencio.

# Ley de Movilización (II)

por Víctor Villanueva

**L**a Ley de Movilización no fue promulgada por la dictadura militar para su uso, para ser aplicada en su gobierno, sino para entregarla a "los civiles" como presente griego, como parte del convenio por el traspaso del poder.

### Un antecedente de hace 40 años

La finalidad de la ley es fundamentalmente política, amén de su arquitectura castrense para aplicarla a la "Defensa Nacional". Para estudiarla en forma exhaustiva y con provecho, es preciso conocer previamente la mentalidad con que fue proyectada y la ideología de quienes sucesivamente la redactaron, pues se ha venido gestando desde hace 100 años, pero racionalizando y modernizando apenas desde hace unos cuantos lustros. Igualmente será útil conocer los ingredientes doctrinarios empleados en la formulación de esa ideología. Sólo así estaremos en condiciones de analizar la ley con espíritu sereno y con criterio democrático y actual.

Un trabajo técnico publicado en una revista militar hace 40 años\*, nos enseñaba que la guerra se desarrolla en cuatro frentes: el frente militar, el político, el económico y el frente interno. Estudiaba los principios sobre la movilización de la mano de obra, de los productos alimenticios, de las industrias, los transportes, etc., de acuerdo con el concepto de que "En caso de conflicto, no basta con movilizar las fuerzas armadas, sino que es preciso poner en acción todas las fuerzas vivas del país: *hay que movilizar la Nación*".

El autor nos dice que al "deber militar" que alcanza a los individuos incorporados en las fuerzas combatientes, se superpone hoy "el deber de la Defensa Nacional", que "es común a todos, hombres y mujeres, y abarca todos los ámbitos de la actividad económica, social, política, etc.". Este último deber "precede a la guerra y es permanente y debe prepararse". Agrega que no basta ya perseguir la educación militar y técnica de los institutos armados, pues es necesario propender hacia la instrucción y la educación moral del pueblo, a fin de fortificar en él la convicción de que "la defensa nacional, es condición absoluta de toda independencia política".

### "Fanatismo guerrero"

El autor continúa invocando el patriotismo ciudadano, para decirnos que debemos instruirnos y educarnos porque "es necesario formar una nueva conciencia y no permanecer ciegos y sordos ante la tremenda lección que vive la humanidad. (Se vivía en plena guerra mundial).

Para avalar sus afirmaciones, el autor nos cuenta que "en 1912 se iniciaba en Alemania, en forma semioficial, una cruzada destinada a forjar el más eficaz instrumento de la lucha moderna: el fanatismo guerrero". Esta fue la generación que cayó, víctima de ese fanatismo, entre 1914 y 1918. El autor cita luego al profesor Edwel Banze, de la Universidad de Brunswick, nombrado para dirigir una cátedra sobre "Fanatismo guerrero". En su primera conferencia el profesor Banze, después de pintar con tonos sombríos los horrores de la guerra, termina así: "Sólo puede soportarla y mantenerla firme un pueblo en el cual cada individuo sepa, desde muchos años, con íntima convicción, que su vida pertenece al Estado y únicamente al Estado y siempre al Estado, guardián de la raza, de la lengua materna y de la cultura en general". Como se ve, conceptos de la más decantada filosofía nazi.

Son tantos y tan complejos los elementos de esta doctrina, que resulta imposible resumirla con cierta claridad en el espacio de un artículo periodístico; nos hemos contentado, pues, con citar algunos aspectos de la ideología que el ejército tomó como modelo, cuando menos hemos mostrado la tendencia totalitaria de quienes formularon la Ley de Movilización, cuya exacta finalidad política procuraremos exponer en próxima nota.

(\*) "La guerra total", teniente coronel Marcial Romero Pardo. Imp. de la Escuela Militar de Chorrillos.

# Economía

Viene de la Pág. 19

otorgar independientemente de su mayor o menor bonanza fiscal llevaron a instituir el sistema de Caja Unica, por el cual el Concejo Provincial de Lima concentraba las rentas municipales de la provincia y las distribuía.

El efecto de tal redistribución durante los dos primeros años de su aplicación puede verse en el Cuadro 3. En él se observa que el distrito de Lima (Cercado) fue el que mas redujo su participación en el gasto total de la provincia, y que los aumentos son poco significativos en los distritos beneficiados.

Quizá no tan curiosamente, en el Cuadro 4 se observa que los distritos más beneficiados en términos per cápita fueron aquellos donde tienen sus casas de verano los habitantes de los distritos sacrificados. En realidad, ello se debe en parte a la escasa población de esos lugares. Pero una revisión de la lista de los beneficiados muestra a Barranco y Pueblo Libre entre los mejor situados y a Comas, Independencia, Villa María del Triunfo y San Martín de Porres entre los peor situados.

Evidentemente, esta pauta redistributiva está lejos de cumplir con la función de lograr una más justa distribución de los gastos municipales.

## En resumen...

De lo anterior destacamos dos exigencias. La primera es indudablemente la de aumentar sustancialmente las fuentes de renta de las municipalidades tanto de Lima como las del país en su conjunto. La segunda se deriva de la desigual distribución de la propiedad y de las rentas distritales. Una política auténticamente

redistributiva entre distritos es indispensable para, dentro de los límites de presupuesto a conquistar del Gobierno Central y de los sectores más acomodados, corregir la distribución del ingreso y del bienestar en Lima.

Cuadro 4  
Transferencias inter-distrito per-cápita  
(Provincia de Lima, 1973-1974)  
(En soles)

Distrito	
Santa María del Mar	34,840
Santa Rosa	30,027
San Bartolo	5,276
Punta Hermosa	3,215
La Molina	2,147
Ancón	1,627
Punta Negra	1,127
Pucusana	1,022
Barranco	575
Pueblo Libre	400
Ate	371
Cieneguilla	364
Puente de Piedra	351
Chaclacayo	313
San Juan de Miraflores	245
La Victoria	165
Breña	163
San Juan de Lurigancho	162
Pachacamac	160
San Miguel	148
San Luis	146
Carabayllo	117
Lurigancho	115
El Agustino	102
Surquillo	98
Lurín	92
Comas	91
Rímac	90
Independencia	73
Villa María del Triunfo	63
San Martín de Porres	57
Jesús María	55
Chorrillos	33
Lince	14
San Isidro	-852
Miraflores	-738
Lima	-603
Santiago de Surco	-361
Magdalena	-30

Cuadro 3  
Proporción del gasto total provincial  
(1971-72, 1973-1974)  
(porcentaje)

	1971-72			1973-74			
	(1)	(2)	(2)-(1)	(1)	(2)	(2)-(1)	
Ancón	0.7	0.8	0.1	Punta Negra	0.1	0.1	0.0
Ate	1.6	2.1	0.5	Rímac	2.8	2.8	0.0
Barranco	1.7	1.6	-0.1	San Isidro	5.8	4.1	-1.7
Carabayllo	0.1	0.2	0.1	San Juan de			
El Agustino	1.0	0.8	-0.2	Lurigancho	0.9	1.1	0.2
Independencia	0.3	0.4	0.1	San Juan de			
Jesús María	3.9	2.8	-1.1	Miraflores	0.8	1.3	0.5
La Victoria	8.0	7.5	-0.5	San Luis	0.1	0.8	0.1
Lima	50.6	42.5	-8.1	San Martín			
Lince	3.6	2.8	-0.6	de Porres	2.6	2.6	0.0
Magdalena	1.7	1.4	-0.3	Santa María			
Miraflores	6.7	5.4	-1.3	del Mar	0.1	0.1	0.0
Pachacamac	0.1	0.1	0.0	Santa Rosa	0.1	0.2	0.1
Pucusana	0.1	0.2	0.1	Surco	3.8	2.7	-1.1
Puente de Piedra	0.2	0.4	0.2	Surquillo	2.8	2.9	0.1
				Villa María	0.3	0.5	0.2
				TOTAL		15.0	

## CARTAS

### Carta de ronda

Cajamarca, 23 de setiembre de 1980

Señor director:

En la revista bajo su dirección, en la edición número 170, bajo el título "Rondas campesinas", se hace referencia a nuestra condición profesional y de docentes universitarias.

Recogiendo una presumible declaración del señor Orlando Chávez García, quien sostiene la existencia de "corrupción e inmoralidad en el Programa de Enfermería" de la UNTC, asimismo, se afirma irresponsablemente de nuestras limitaciones de "incompetentes", docentes "tachadas" y que con "sólo estudios de mando medio dictaban cursos de un plan de estudios que otorga el grado de bachillerato y licenciatura". Ante todo esto, rectificamos dicha información y precisamos:

Las citadas profesionales somos egresadas del Programa Académico de Enfermería, bachilleres en enfermería y licenciadas en la misma especialidad, lo que no constituyen grados ni títulos de mando medio como se precisa en la información.

Motivaciones de origen extrauniversitario han gestado artificialmente dificultades en relación a los estudios realizados, y que a la fecha se encuentran ventilándose en el máximo organismo del sistema universitario: Consejo Nacional Interuniversitario (CNI).

Para mayores pruebas acompañamos a la presente, copias fotostáticas legalizadas que acreditan nuestra formación profesional.

Liduvina Mendoza C.  
L.E. 0838623

Martha Espinoza R.  
L.E. 0841846

• Esos documentos prueban, efectivamente, que ustedes han egresado del Programa de Enfermería de la universidad cajamarquina. En nuestra nota recogimos el malestar que existe en muchos estudiantes respecto de ustedes. No basta poseer un título: hay que servir a las mayorías.



Esta antigua "Torre del Reloj", hecha de piedra tallada, fue derribada por el avance del "tajo".

## Centromín arrasa Cerro de Pasco

La ciudad de Cerro de Pasco está asentada a 4,200 metros de altura, sobre una tierra estéril y plomiza, con aspecto de resollo apagado, donde sólo crecen ichu y un musgo roñoso que lame las piedras. Con esfuerzo penoso, pero lleno de sabiduría ancestral, los pobladores lugareños más pobres, aquellos que no son asalariados de CENTROMÍN ni lo fueron de la empresa yanqui, arrancan del suelo inhóspito chamas de ichu con tierra y, con este material insólito, levantan sus viviendas, sus humildes moradas.

Un día los técnicos de la empresa yanqui Cerro de Pasco Corporation descubrieron, alborozados, que esa tierra despreciada que se convertía en un lodo negro al contacto con la lluvia, constituía por sí sola un rico concentrado de minerales. Entonces la ciudad de Cerro de Pasco, antes jurisdicción de Junín y luego capital departamental, quedó definitivamente sentenciada a muerte.

El "tajo abierto" que ha descuartizado a la ciudad, es un gigantesco y creciente foso en donde pueden caber decenas de estadios Maracaná. Desde la superficie, las enormes maquinarias que remueven toneladas de tierra de un solo envío, parecen de juguete. Sin embargo, los hombres que trabajan al lado de las máquinas no alcanzan con sus estatuas ni a un tercio del tamaño de las llanuras.

El "Tajo" es pues un abismo que incessantemente, en especial cuando anochece, se va tragando la ciudad. De allí que en la actualidad, por iniciativa de las organizaciones populares, todas las noches se monta guardia frente al edificio de la municipalidad para impedir que éste sea devorado. El avance del "Tajo" constituye un secreto que CENTROMÍN oculta celosamente. Como el foso es circular, los pobladores más próximos a los bordes no saben hacia donde pega-

rá el mordiscón la voracidad de la empresa estatal.

Pero este foso o cáncer gigantesco tiene su historia, una historia oscura por supuesto, mezclada de sobornos y legítimos. Porque así nomás el suelo de una ciudad no puede convertirse en materia de denuncia minera. La ley de minería 18880, en la que se amparó la Cerro de Pasco Corporation y en la que ahora se apoya CENTROMÍN, no puede otorgar facultades para que una empresa minera meta dinamita y bulldozer y arrase una ciudad. Hay consideraciones de tipo legal, humano, histórico, geográfico que deben respetarse. La ley de minería permite los denuncias pero no en el casco urbano de una ciudad. ¿O mañana alguna poderosa empresa de materiales de construcción va a denunciar el predio que ocupa el Palacio de Gobierno porque bajo sus cimientos existe, incuestionablemente, una excelente cantera de ripio?

El "Tajo abierto" comenzó en 1972, en los tiempos de la Cerro de Pasco Corporation. La empresa norteamericana consiguió, gracias a los buenos oficios del peruano Benavides de la Quintana, el pase del gobierno militar para cometer uno de los atropellos más repudiables contra un pueblo que jamás aceptó el traslado a la pretendida nueva ciudad de San Juan. Aquello de la reubicación

de la ciudad sólo fue un acuerdo doloso entre la empresa yanqui y las venales autoridades del gobierno.

### CENTROMIN: Mentalidad yanqui

Cuando en 1974 el régimen de Velasco estatiza la Cerro de Pasco Corporation, se pensó que se iba a detener la destrucción de la ciudad. Resultó peor. Herederos de la mentalidad capitalista y voraz de los yanquis, los funcionarios estatales de CENTROMIN aceleraron el avance del "Tajo abierto". En la fecha, éste ha desarticulado completamente la ciudad. Ha devorado casas, edificios, calles, barrios enteros. Antes, para trasladarse de un barrio a otro bastaba caminar algunas cuadras, ahora hay que dar una vuelta inmensa en ómnibus o colectivo.

El cerreño le llama taxi al colectivo y carrera al taxi. Para movilizarse de un punto a otro de la ciudad, forzosamente debe utilizar ómnibus o colectivo, pues debido al "Tajo" la ciudad está cortada por un abismo. Los pasajes cuestan 25 y 40 soles, respectivamente.

El staff, cara palabra, de funcionarios de CENTROMIN ha creado otro abismo en Cerro de Pasco. Mientras ellos viven en el exclusivo barrio de Bellavista, donde nunca falta el agua, todo el resto del pueblo sufre una torturante escasez de agua potable. La ciudad sólo dispone de agua durante 15 minutos al día. A veces la carencia es total durante dos o tres días. Sin embargo, las plantas procesadoras de mineral que trabajan con agua nunca se detienen. Los trabajadores de CENTROMIN han denunciado que la falta de agua potable se debe a que la empresa estatal la utiliza para acelerar la producción de sus plantas.

La Cerro de Pasco Corporation siempre proporcionó luz y agua a la ciudad en forma gratuita. Ahora CENTROMIN quiere desentenderse de esta responsabilidad. Ya ha iniciado el traslado del servicio de agua al Ministerio de la Vivienda y la luz a Electroperú. De este modo, el pueblo tendrá que pagar por servicios que siempre recibió sin desembolso alguno como medida de compensación. El Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo, presidido por Félix Rivera, está dirigiendo justamente la lucha de la colectividad cerreña contra las pretensiones sobreexplotadoras de los funcionarios de CENTROMIN.

### Contra el patrimonio cultural

La casa donde nació Daniel Alcides Carrión, el mártir de la medicina peruana, ha sido derruida pese a la oposición de todo el pueblo. La ignorancia de los funcionarios de CENTROMIN es un

peligro contra el patrimonio cultural cerreño. Elementos como Mario Huapaya, jefe de relaciones industriales de CENTROMIN y que esta empresa quiso poner como alcalde de la ciudad, representan un riesgo para los valores culturales de Cerro de Pasco.

El parque Centenario, lugar de actos memorables y patrióticos, también ha desaparecido. El colegio de mujeres María Parado de Bellido, por lo siguiente. La destrucción de la artística "torre del reloj", de piedra tallada, levantada en el hospital Carrión y considerada una joya arquitectónica, fue impedida hace un tiempo por el odontólogo Efraín Herrera, entonces alcalde de la ciudad. El logró que CENTROMIN firmara una acta comprometiéndose a desmontar "la torre del reloj" y trasladarla a otro lugar. Dentro de la ignorancia de los funcionarios de la empresa estatal, éstos ofrecieron construir una réplica. Por lo menos mientras estuvo de alcalde Efraín Herrera, respetaron el acuerdo. Hace pocas semanas, aprovechando que Mario Huapaya, un incondicional empleado de CENTROMIN, aparecía como encargado de la alcaldía aunque el pueblo no le permitió tomar posesión del cargo, la empresa estatal derribó la famosa y artística "torre del reloj". Lo hizo como los ladrones, a medianoche, y sin que el avance del "Tajo" tuviera que ver con el sector donde se encontraba la "Torre del reloj". Simplemente había que ir eliminando todo aquello que pudiera declararse intangible y poner en peligro el avance del "Tajo".

En estos momentos, el "Tajo" se encuentra a escasas cuadras de la Plaza de Armas y a pocos metros de la municipalidad. Cuando estos dos objetivos hayan sido devorados por el "Tajo abierto" de CENTROMIN, la ciudad de Cerro de Pasco habrá recibido la estocada final. Eso lo saben los cerreños, por eso todas las noches montan guardia ante el edificio de la municipalidad.

### Autoridades y ciudad derruida

Cerro de Pasco es una ciudad tugurizada. Resulta insólito encontrar que oficinas y empresas de mucha solvencia funcionan en destrozados cuartuchos. Notarías públicas por donde corren ingentes cantidades de dinero atienden a su clientela en ruinosos cubículos. Consultorios médicos, con equipo costoso, funcionan en buhardillas y conventillos. En casas apuntaladas y ruinosas, divididas con maderas y cartones, uno puede encontrar toda una gama de empresas que han instalado allí sus sucursales.

Claro que a estas alturas nada es extraordinario en Cerro de Pasco, ni siquiera

encontrar que 13 cooperativistas agrarios detentan 11,000 hectáreas de tierras, ni encontrarse por las calles con los legendarios personajes del novelista Manuel Scorza, o tropezarse en un ómnibus descachalandrado y en medio de un frío terrible, con una rutilante reina de primavera, con vestido de lamé, capa de fantasía, cetro y todos sus adminículos respectivos.

El Ing. Teodoro Astuhuamán tenía algunas ideas para remediar en algo la tugurización de la ciudad. CENTROMIN vio en esto un peligro. A sus funcionarios les bastó un telefonazo al Ministerio del Interior para lograr que destituyeran al Ing. Teodoro Astuhuamán. Para ocupar su lugar habían colocado estratégicamente como teniente alcalde al corrupto Mario Huapaya, jefe de relaciones públicas de CENTROMIN y enemigo de los trabajadores. El pueblo unido rechazó la maniobra. Una delegación de las organizaciones populares (FEDIP, SUTE-Pasco, Ferroviarios, mineros) se entrevistó con el prefecto Rafael Huere y le dio 48 horas de plazo para cesar a Mario Huapaya. El prefecto señaló que la medida dependía del Ministerio del Interior, pero dejó constancia de su rechazo a la pretensión del aludido empleado de CENTROMIN cuya falta de ética lo llevó a querer ocupar la alcaldía para clavarle desde allí el puntillazo de muerte a la ciudad.

El pueblo organizado no sólo detuvo esta maniobra sino que arrancó al prefecto la promesa formal de no desalojar a las numerosas familias de los cinco pueblos jóvenes que el 28 de julio tomaron posesión de terrenos baldíos de la ciudad para levantar sus casas. De este modo, pues, mientras CENTROMIN quiere borrar a Cerro de Pasco del mapa, las masas empobrecidas continúan fundando y refundando la ciudad. El mismo día que los comuneros recuperaban sus tierras, los pobres de la ciudad tomaban posesión de los terrenos urbanos que el "Tajo" aún no había devorado.

Si CENTROMIN ha destruido ya más de media ciudad, desde el 28 de julio pasado existen en Cerro de Pasco cinco nuevos pueblos jóvenes que se suman a los tres ya existentes. Los recién fundados son: 1) Columna Pasco, ubicado cerca al cementerio y con unas 1,000 familias. 2) José Carlos Mariátegui, establecido en Paragsha, y que agrupa a unas 500 familias. 3) Lampaampa, levantado cerca a la laguna de Patascocha 4) Uliachín, asentado en las inmediaciones del privilegiado barrio de Bellavista, ha dado cabida a 80 familias. 5) Nueva Esperanza, situado en la zona del mismo nombre ha cobijado igualmente a 80 familias.

Respuesta del embajador de Nicaragua

## Contra el macartismo de "La Prensa"



El apoyo y la identificación del pueblo nicaragüense con su revolución es un rotundo mentis al macartismo de "La Prensa".

*Los siguientes son los principales párrafos de una aclaración respecto al caso de "La Prensa" de Managua. El texto, suscrito por el Embajador de Nicaragua en el Perú, Julio Molina Mendoza, responde a un menazas artículo de "La Prensa" de Lima. El comunicado fue remitido al diario de Pedro Beltrán y Arturo Salazar Larraín y no ha sido publicado hasta el cierre de estas páginas por "La Prensa": fina censura que —es una pena— Somoza no podrá agradecer.*

**L**a Embajada de la República de Nicaragua en el Perú cumple con el deber de aclarar al pueblo peruano, sobre los últimos acontecimientos acaecidos en nuestro país, que han motivado artículos y editoriales diversos basados en agencias noticiosas internacionales, distorsionando la realidad de los hechos. Especialmente un artículo aparecido en el editorial del diario "La Prensa" del 9 de octubre recién pasado, intitulado: "Los comunistas se proponen la clausura de La Prensa".

Mie ha sorprendido que los diarios que siempre se han referido a nuestro proceso revolucionario con el respeto digno de los rotativos que gozan de la confian-

za de sus lectores, distorsionen la verdad. Por ese respeto que la Embajada de Nicaragua siente por sus lectores, quiero refutar, como representante del Gobierno de Reconstrucción Nacional de mi país ante el ilustrado Gobierno del Perú, los conceptos injuriosos del editorialista de "La Prensa", no ajustados a la verdad y que más bien reflejan un macartismo muy propio de personas trasnochadas que se asustan de procesos revolucionarios.

El referido artículo afirma que los comunistas, disfrazados de sandinistas, gobernan la patria de Rubén Darío. Esto refleja mala intención o ignorancia del proceso revolucionario sandinista de Nicaragua. Muchas veces se ha dicho y se ha comprobado que nuestra revolución es muy original. Fue y es conducida por nicaragüenses bajo la filosofía sandinista, por esto encontramos, tanto en la Junta de Gobierno como el Consejo de Estado, representantes de todas las fuerzas políticas y gremiales existentes en el país.

El editorialista se inspira en una noticia reproducida en un editorial firmado por la señora Violeta viuda de Chamorro, sobre una supuesta amenaza de cierre de "La Prensa" de Managua, basado en una pregunta que se hiciera al comandante Daniel Ortega sobre si accedería a cerrar "La Prensa" en caso de que el pueblo lo solicitara. El articulista, usando frases propias de los enemigos de la liberación de los pueblos de América, pone en duda la respuesta del comandante Ortega, cuando éste afirma que las medidas recientemente adoptadas en el área informativa no tenían por objeto cerrar "La Prensa", sino que buscan que los medios periodísticos respeten las leyes revolucionarias.

Es una pena que en diarios serios aparezcan artículos como éste, y que se use sus páginas, tratando de sembrar la duda sobre la pureza de nuestro proceso. Creo que quien escribe tal editorial no tiene los suficientes conocimientos de causa para juzgar la honestidad de los que dirigen nuestro proceso revolucionario. El comandante Ortega y los demás miembros de la Junta están allí, como está el Consejo de Estado, porque todo el pueblo nicaragüense así lo ha querido.

El articulista, de forma grosera, pone entre comillas la palabra *comandante*, cuando se refiere al comandante Ortega, y dice que, igual a Fidel Castro, jamás ha pisado una academia militar. Quizás conscientemente quiere ignorar la historia. También en el pasado destacaron Benito Juárez, sin ser egresado de una academia y Abraham Lincoln, que limpió de una afrenta a la nación del Norte, al liberar a los esclavos.

Se olvida también que de las grandes academias como West Point egresó un monstruo como Somoza, que sembró de

cadáveres y humillación nuestra Patria. En esta forma, el editorialista se olvida de que no son las academias las que forman la sensibilidad humana, sino el sentimiento patriótico desinteresado lo que muchas veces produce los héroes y los grandes hombres. En Nicaragua tenemos un Rubén Darío, príncipe de las letras castellanas sin ser egresado de ninguna Academia y un Sandino, surgido de las mismas entrañas del pueblo, egresado de la misma realidad de opresión y humillación que vivió nuestro pueblo, lo que le valió su título de "General de Hombres Libres".

El pueblo nicaragüense siente mucho aprecio por la viuda del Dr. Chamorro. Ella compartió con su esposo el exilio y los sufrimientos que le impuso la dinastía somocista, y si hoy las sutiles garras de la reacción se aprovechan del prestigio de esta señora para orquestar campañas en contra de una revolución muy nicaragüense y muy realista, no nos sorprende, pues ya sabemos que esta es la forma que utilizan los traficantes trasnochados de los medios de publicidad para favorecer intereses extraños, que desearían desestabilizar nuestro proceso.

La viuda del Dr. Chamorro formó parte del Gobierno de Reconstrucción Nacional, por estar identificada con la causa del pueblo y seguir los pasos de su esposo mártir. Ella defendió y rubricó la ley que hoy el comandante Ortega reclama cumplan los medios de información. Ella también debe recordar cómo, enérgicamente, rubricó el cierre del periódico "El Pueblo" cuando la seguridad del Estado detectó que elementos de extrema izquierda incitaban a alterar el orden y desviar nuestro proceso de las metas que el pueblo nicaragüense se ha impuesto, de acuerdo a los ideales de Sandino.

Quizás a muchos no guste que la Revolución nicaragüense esté avanzando a una verdadera Democracia, que no importemos esquemas extraños, ni exportemos nuestra revolución. Respetamos la libre determinación de los pueblos y estamos empeñados en la reconstrucción de nuestra sufrida Patria. Por eso mantenemos relaciones muy cordiales y estrechas con todos los países que han respetado y han admirado nuestro proceso revolucionario. Prueba de ello es que cuando el pueblo peruano, en forma democrática, eligió al Presidente Belaúnde, dos miembros de nuestra Junta de Gobierno asistieron a la transferencia de mando, como un homenaje del respeto que se debe a un pueblo que libremente ha elegido su propio destino. Pues bien, también este gran país reconoció nuestro proceso, que fue la voluntad del pueblo nicaragüense con un costo muy doloroso, pero que rubricó la voluntad de darse un nuevo sistema de gobierno y

terminar con la sangrienta dinastía que representaba a esos intereses que el editorialista del diario "La Prensa" parece defender.

Si existe alguna duda sobre la honestidad de nuestros dirigentes que hoy gobernan el país, puede leerse el último comunicado que la Secretaría de Información y Prensa de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional emitió a las agencias noticiosas, pero que el editorialista no quiere o no quiso incorporar en su artículo. Adjuntamos al presente comunicado de prensa la transcripción textual del referido documento.

Nuestra revolución, que nació para darnos el derecho de ser nicaragüenses, obliga a respetar los procesos de otros pueblos. Así, respetamos a la Revolución Cubana, con la que nos unen lazos fraternales y con la que tenemos una enorme gratitud por la ayuda desinteresada que en el campo de la medicina y la educación nos ha brindado. También respetamos el proceso democrático peruano y agradecemos su solidaridad mostrada.

Creo que el mundo entero ha sido testigo del respeto que nuestro pueblo ha demostrado hacia las leyes de otros países, y nuestra prensa hablada y escrita nunca ha juzgado las determinaciones legales de un Estado, ni ha irrespetado a

gobierno o a funcionario extranjero alguno.

Podremos asegurar que después de la Cruzada de Alfabetización, nuestro pueblo marcha a una auténtica democracia popular, y, como dijo el Dr. Cruz, miembro de la Junta de Gobierno, en este proceso está comprometido el pueblo entero de Nicaragua. No estamos ocultando que entre nuestros funcionarios de Gobierno existan marxistas, pero son nuestros marxistas; o que existan de otras ideologías, pero también son nuestros hermanos, y que juntos, marxistas o no marxistas, cristianos o no cristianos, marchamos bajo una bandera revolucionaria, cuya filosofía es el sandinismo, símbolo de nuestra nacionalidad, que sustenta el símbolo azul y blanco de la Patria.

Para nosotros los revolucionarios no es delito ser marxista, liberal o conservador, religioso o laico. Lo que sí es delito es ir contra los principios que sembrara Sandino y que cultivó Carlos Fonseca, con su sangre y la sangre de 150 mil mártires, porque un pueblo entero juró ante ellos defender estos principios y no serán los trasnochados macartistas los que nos hagan traicionarlos.

Julio Molina Mendoza,  
Embajador de Nicaragua

*Julio Molina: "En nuestro proceso revolucionario está comprometido todo el pueblo nicaragüense. Marxistas y no marxistas, cristianos y no cristianos, marchamos bajo una bandera revolucionaria que es el sandinismo".*



**Terroristas anticubanos impunes**

## Venezuela: El crimen sí paga

*En días pasados se suscitó un severo incidente diplomático entre los gobiernos de Cuba y Venezuela; la razón de él fue la absolución en los tribunales venezolanos de cuatro terroristas que habían tenido provada participación en un atentado contra un avión de pasajeros cubano hace un par de años.*

**E**l 6 de octubre de 1978, en Barbados, un avión de pasajeros de Cubanair de Aviación explotó en pleno vuelo. Manos criminales habían puesto explosivos de alto poder en la nave, estrellándose a poco de haber decolado del aeropuerto de Barbados. Todos los pasajeros y la tripulación fallecieron, en total hubo 73 víctimas.

En los días siguientes la organización contrarrevolucionaria de gusanos cubanos "Cónador" se atribuyó la autoría del siniestro. Las investigaciones subsiguientes determinaron la responsabilidad de los venezolanos Hernán Ricardo y Freddy Lugo y además la de los cubanos anticastristas Orlando Bosch y Luis Posada Carriles.

Gracias a la denuncia de un periodista venezolano, se supo posteriormente que Luis Posada Carriles fue jefe de investigaciones de la Dirección General de Policía durante el gobierno copeyanista de Rafael Caldera. Asimismo se estableció que los terroristas habían recibido entrenamiento especial para el manejo de explosivos. En el curso del proceso judicial la secretaria de Posada Carriles testimonió que Hernán Romero y Freddy Lugo llamaron a Posada tan pronto cometieron el atentado. Por lo demás, el anticomunista Bosch era acusado también del asesinato de los jóvenes Carlos Muñiz y José Negrín, representantes de la comunidad cubana en el exterior, entidad que en tiempos recientes había iniciado un fluido diálogo con las autoridades de la isla.

La repulsa por el atentado fue tan unánime que el entonces presidente Carlos Andrés Pérez se comprometió públicamente a sancionar de modo ejemplar a los culpables del crimen. La situación empero cambió de manera radical cuando llegó a la presidencia el democristiano Herrera Campins, del COPEI. Entonces, el proceso judicial empezó a sufrir cada vez menos casuales postergaciones. La razón de esto se hizo clara cuando se supo que los acusados habían

trabajado para los servicios de seguridad del expresidente, democristiano también, Rafael Caldera.

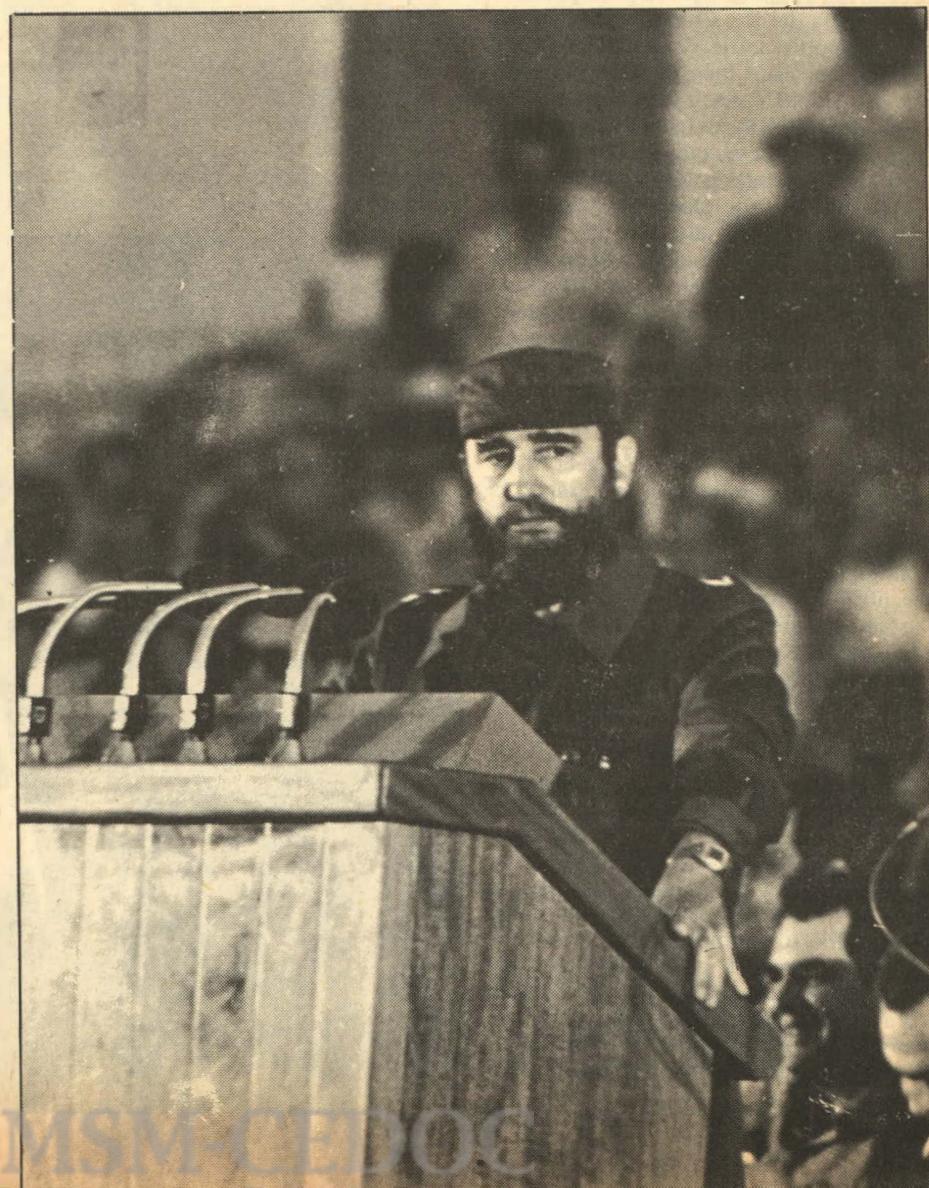
Las anomalías crecientes del proceso llegaron a su culminación el pasado 27 de setiembre. Ese día, el mismo fiscal que dos años antes había pedido veinticinco años de prisión, consideró que los terroristas eran inocentes y sin más dilación los absolió.

### Venezuela y Cuba. Una vieja disputa

Las relaciones accidentadas entre Cuba y Venezuela tienen larga data, casi des-

de el momento mismo en que los revolucionarios llegaron al poder en la isla caribeña. En 1960, cuando sesionó la séptima conferencia de la CEA para discutir la "intervención comunista en el hemisferio occidental" Venezuela ocupó un papel tan triste como destacado. Era la época en que la revolución cubana había creado una profunda inquietud, si no temor, entre la mayoría de los gobiernos latinoamericanos y del entonces todopoderoso imperialismo norteamericano. Dos años más tarde, en la Octava Reunión de Consulta en Punta del Este se impusieron sanciones limitadas a Cuba y se la excluyó del sistema

*El gobierno venezolano, inútilmente, pretende ser la pesadilla de Cuba.*



interamericano. En esa ocasión los países que sostenían esa actitud, incluyendo a Perú y Venezuela, se apoyaron en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR).

La escalada prosiguió a fines de 1963; el gobierno de Acción Democrática (AD) venezolano acusó a Cuba de actos de intervención y agresión y pidió una cita de los cancilleres de la OEA para fijar una posición ante la denuncia. Poco tiempo después, el derrocamiento de Joao Goulart en Brasil modificó significativamente la correlación de fuerzas en contra de Cuba. Los militares brasileños rompieron relaciones con La Habana.

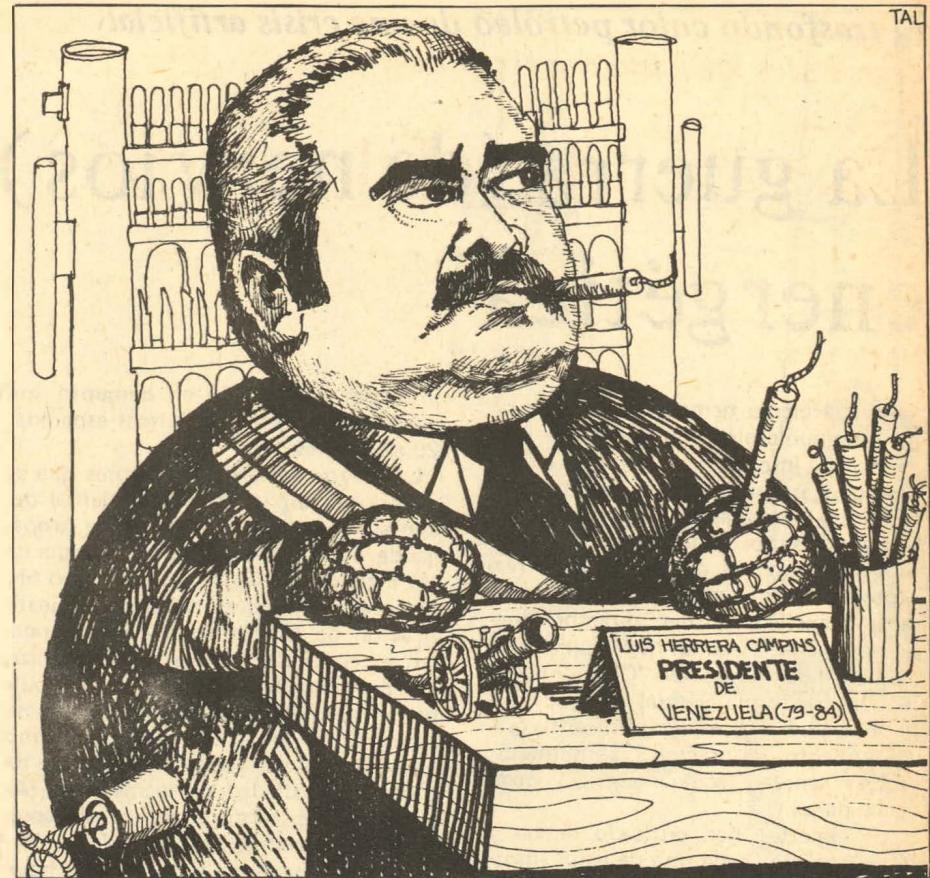
Durante la Novena Reunión de Consulta de la OEA, realizada en Washington en julio de 1964, el acusador principal ya no fue EE. UU. sino Venezuela. Con esto el "problema" de Cuba se convirtió, formalmente, en una cuestión de los latinoamericanos. En esa sesión se aprobó el rompimiento de relaciones diplomáticas con el gobierno de Castro y el cese de todo tipo de comercio. Dos semanas después Chile interrumpió sus relaciones diplomáticas con la isla, y por ese camino de vergüenza también siguieron Bolivia y Uruguay. Con anterioridad el Perú ya había retirado su representación diplomática de Cuba. Es útil recordar que en esa época era presidente Belaúnde y que gente del tipo de Hoyos Osores era la que proliferaba en nuestra Cancillería.

La Novena Conferencia contenía una cláusula inaudita: la advertencia y la protesta por la cual si Cuba "persistiera en hacer actos con todas las características de agresión e intervención" los demás países podrían obrar contra él, individual o colectivamente, y en caso necesario, empleando la fuerza armada. Esta resolución fue una de las victorias más impactantes de EEUU y de su aliado incondicional venezolano.

## La Democracia Cristiana en América Latina

El auge de la Democracia Cristiana en la escena política del continente es relativamente reciente. En la década de los sesenta adquiere una cierta importancia con el triunfo de Frei en Chile, la participación de la DC peruana en el gobierno de Belaúnde y con la victoria electoral de Rafael Caldera en Venezuela en 1968.

En la actualidad la DC se mantiene presente en varios países del continente. Un demócrata cristiano es el vicepresidente en el Ecuador; en Costa Rica, una alianza de la DC con otros dos partidos le dio la presidencia a Rodrigo Carazo. Otro "decé" fue compañero de "viaje" en la fórmula electoral de Paz Estenssoro en Bolivia. Finalmente, en El Salvador, gracias al apoyo de Venezue-



la la DC está participando en el régimen militar genocida.

## Los intereses de Venezuela y EEUU

Los intereses tanto de Venezuela y de la DC como organización internacional, están centrados principalmente en el Caribe y Centroamérica. De ahí el interés en disputarle a Cuba una parte importante de influencia en la región. A esto se debe añadir la presencia de gobiernos socialdemócratas como el jamaiquino, que hacen más beligerantes los esfuerzos venezolanos.

El objetivo de Venezuela es coadministrar con los EEUU la zona del Caribe y, junto con México, Centroamérica. Al final de la década pasada, el país sudamericano se había convertido en una especie de "vocero preferencial" de los EEUU para la región. En marzo de 1978, durante una visita a Caracas, Carter declaró: "Por lo pronto no existe ningún punto de divergencia entre el gobierno venezolano y nosotros".

El interés por la coadministración entre venezolanos y norteamericanos es mutuo. Para los primeros significa ganancias y dividendos políticos y económicos. Para los segundos, el problema es de mayor envergadura. Terence Todman, exsubsecretario de Estado para

Asuntos Latinoamericanos, calificó a la zona del Caribe como la tercera "frontera natural" de los EEUU. La afirmación se explica fácilmente si se recuerda que el 150/o de los migrantes a EE. UU. provienen de esa zona, sus inversiones directas alcanzan allí los 4,500 millones de dólares y desarrolla un intercambio comercial que alcanza los 7,000 millones de dólares. Del Caribe proviene el 700/o de la bauxita consumida por EEUU; ahí se refinan también 4.2 millones de barriles petroleros diarios, de los cuales el 800/o es consumido por EEUU.

Los anteriores datos permiten comprender por qué el actual conflicto entre Cuba y Venezuela no es solamente por el destino de los cuatro terroristas; es también una batalla contra el inerrigible imperialismo norteamericano que mantiene los mismos hábitos de injerencia en los asuntos internos de los países latinoamericanos y que cuenta, como en el pasado, con seguros aliados.

Por lo demás, la absolución de los terroristas es un hecho similar a la no menos absolución maniobra de "nuestros" AP y PPC cuando en el Congreso se debatió y discutió el increíble informe del general Richter referente al secuestro de los montoneros argentinos por oficiales del ejército de ese país. La impunidad no tiene fronteras.

*El trasfondo color petróleo de una crisis artificial*

## La guerra (de nervios) energética

Cada cierto tiempo, los medios de comunicación se ven invadidos por informes "secretos" de la CIA que aseguran que el mundo marcha hacia una catástrofe energética, particularmente por el supuesto agotamiento de las reservas de petróleo. Al respecto, recientes declaraciones del almirante Stansfield Turner, director general de la CIA, aseguran que el aprovisionamiento de petróleo de "Occidente" se reducirá en forma gradual en lo que resta del siglo hasta producir una crisis grave, aumentos de precios al consumidor, escasez general, racionamiento, y otras calamidades.

Los expertos han criticado rápida y resueltamente cada uno de estos informes de la CIA por el simple hecho de que los mismos no toman en cuenta el aumento de las reservas de petróleo que seguramente se tendrá en los próximos años en razón del aumento de las exploraciones y perforaciones. Turner y sus expertos ignoran también el recurso a otras fuentes de energía, como el gas natural, cuyos límites no se conocen.

### Una mentira organizada

Actualmente, las reservas disponibles calculadas de recursos energéticos son muchas veces superiores al consumo. Así por ejemplo, las reservas de carbón son 1,030 veces superiores al consumo actual, las reservas de petróleo y gas natural 85 veces superiores, y las reservas de uranio 1,045 veces. Por otra parte, la hidroelectricidad, la energía solar, la energía eólica (de los vientos) y la bio-energía pueden producir hasta 272 veces el actual consumo de energía procedente de estos recursos.

Acerca de esa discusión, la revista "South", editada en Londres, señala que todo cálculo de las reservas de petróleo o de cualquier otro recurso natural resulta muy relativo y cita el hecho que las reservas máximas de petróleo calculadas en 1946 resultaron menores que las reservas probadas al año 1966. Igualmente, las reservas máximas calculadas en 1946 resultaron iguales a la producción acumulada hasta 1976. Como dato interesante menciona también que la producción acumulada y las reservas

probadas hasta 1976 en conjunto son iguales a las reservas máximas esperadas 20 años antes.

La mayor parte de los errores que se introducen en la prensa occidental parten su origen a una sistemática propaganda de las agencias de inteligencia de los Estados Unidos, que tiene como fin, según estiman los observadores, la justificación de la injerencia norteamericana en el Medio Oriente. Pero la peculiar preocupación de los espías yanquis por el petróleo tiene también otra base más íntima y vital. Se trata del altísimo consumo de energía sobre el cual se ha basado la sociedad norteamericana. Al respecto se citan cifras realmente asombrosas: el consumo "per cápita" de energía en los Estados Unidos, región habitada por el 60% de la población mundial, es 2.4 veces superior al consumo en Europa y Oceanía; 17.2 veces superior al consumo "per cápita" del Tercer Mundo y 28.7 veces superior al consumo en el África.

Este grado de consumo ha sido conscientemente incentivado por las gran-

*Los pesimistas informes de la CIA acerca del agotamiento de las reservas energéticas no toman en cuenta el aumento de las reservas de petróleo, que seguramente se obtendrá en los próximos años.*

des compañías petroleras, por medio de una política concertada de compra—oligopsonio— que desplaza el consumo de carbón y desalienta la instalación de centrales hidroeléctricas. Durante años, como han denunciado repetidas veces los productores de petróleo, esta política imperialista ha mantenido el precio del petróleo por debajo de los precios de sustitución con otras fuentes de energía.

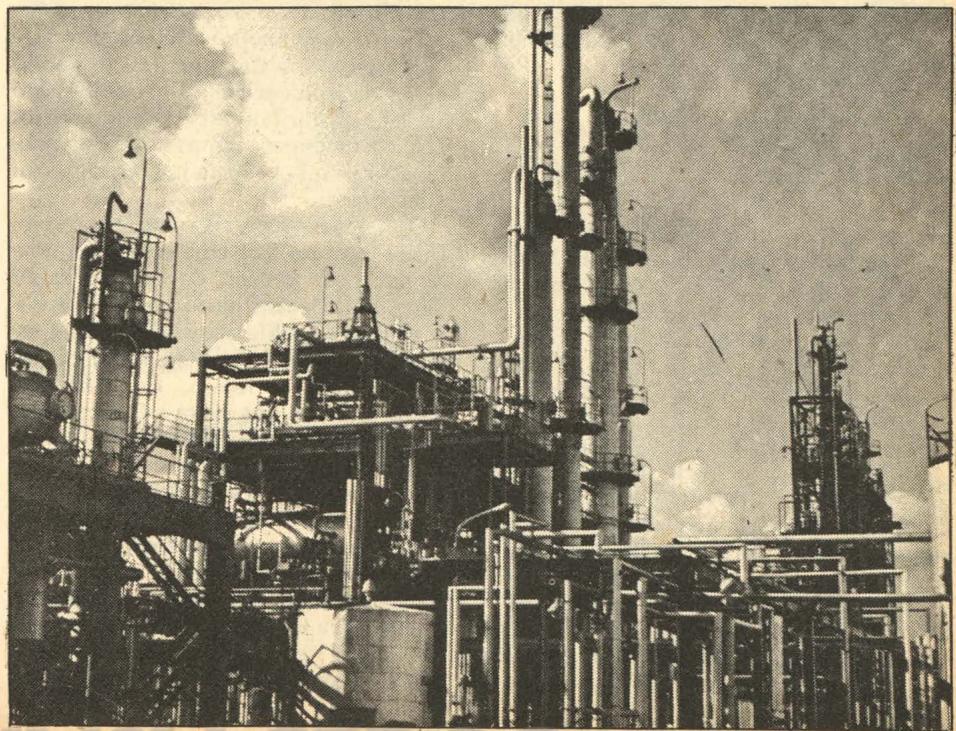
### La respuesta de los olvidados

Lo que ha hecho la OPEP es quebrar el oligopsonio. Ella ha colocado los precios de acuerdo a la inflación mundial y ha recuperado una parte de los ingresos que antes se embolsaban las empresas petroleras transnacionales.

Se comprenderá la necesidad vital de las medidas de la OPEP si se observa que hasta 1973 el sobreprecio del petróleo llegaba a 84% en los países europeos. De ese sobreprecio, el 50.6% se quedaba en manos del país comprador por concepto de impuestos a las importaciones; el 22.0% se quedaba en las empresas petroleras y el 11.2% solamente llegaba a los países productores.

Los países productores, especialmente los del Tercer Mundo, empiezan a preguntarse por qué mantener ese consumo dispendioso, y esos enormes beneficios especulativos de las transnacionales, sobre todo si ello no los beneficia y si su futuro desarrollo se está comprometiendo inútilmente.

En ese sentido, Venezuela, Irán y otros países de la OPEP publicaron recientemente una carta dirigida a los grandes



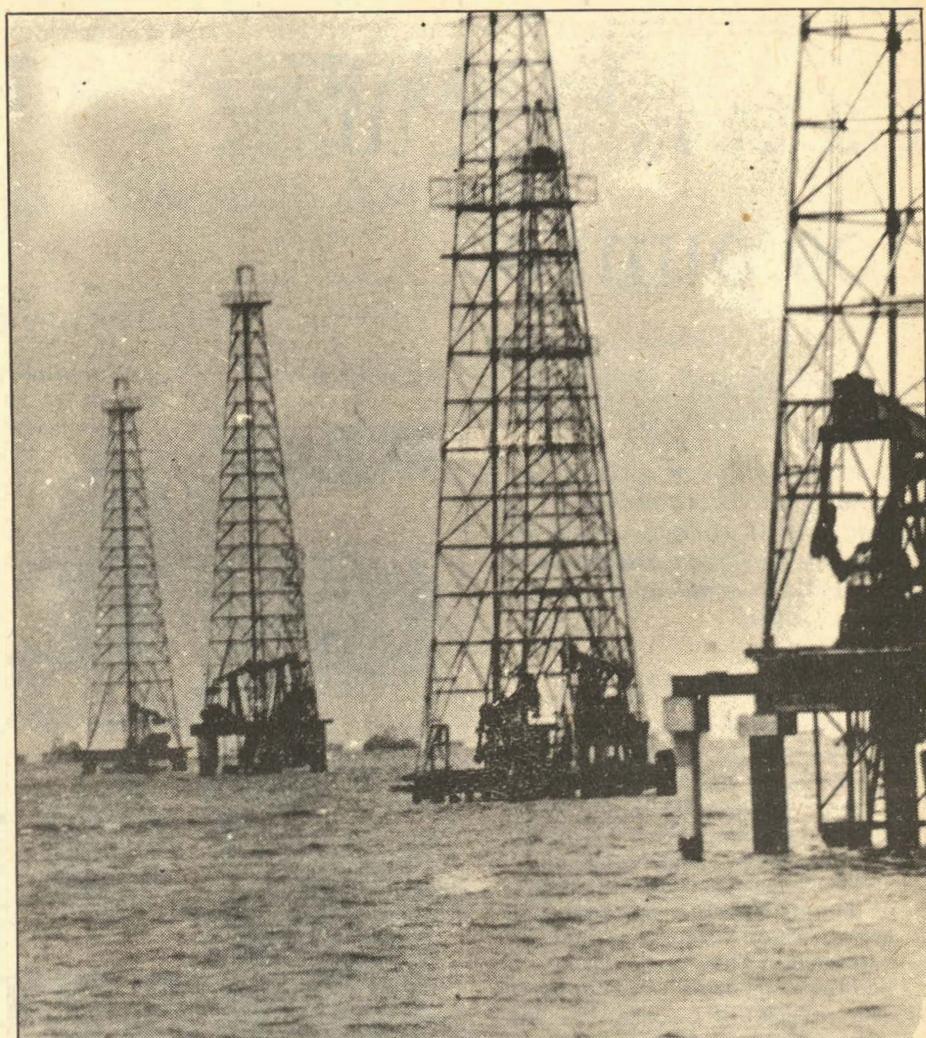
consumidores de petróleo; en ella advierten que para fines de siglo su producción sería dedicada casi íntegramente al consumo interno y a la industrialización de los países productores. La CIA ha visto confirmada su predicción, pues; pero no por razones de agotamiento de las reservas mundiales de petróleo, sino porque los países productores prefieren resguardar sus recursos como una inversión para el futuro.

Bolivia y Ecuador son también productores de petróleo que han comenzado a aumentar su preocupación por el consumo interno de ese recurso. Bolivia ya ha salido del mercado petrolero y se espera que Ecuador lo haga pronto. Por su parte, Gran Bretaña y Noruega, salvando las distancias, han seguido el mismo camino de Venezuela e Irán al anunciar que no dedicarán todos sus recursos a la exportación y que no piensan acabar con sus reservas antes de fin de siglo.

Las expectativas de industrialización del Tercer Mundo y una mayor conciencia acerca de la conservación de los recursos naturales comienzan a abrir así una época en la cual los grandes consumidores de energía, particularmente los Estados Unidos, verán reducirse los márgenes de su hasta ahora holgada existencia.

## Crisis, pero de un modo de vida

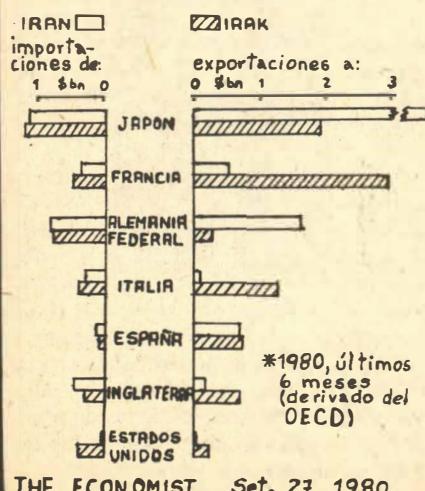
Hace poco, el Congreso Mundial de la Energía y el Congreso Mundial del Petróleo elevaron la cifra global de reservas mundial de  $300 \times 10^9$  toneladas a más del triple. Por su parte, los expertos soviéticos llegan a estimar una cifra de  $1,500 \times 10^9$  toneladas. Los estimados de reservas mundiales aumentan



*La crisis de los recursos energéticos es en realidad una crisis política y una lucha de la cual el imperialismo no quiere desprenderte aun a costa de aumentar el ambiente de guerra en el mundo.*

## SUJETO A INTERRUPCIÓN

**IRAN/IRAK: comercio con los principales países aliados de Occidente \***



conforme se desarrollan nuevas técnicas, conforme aumenta el mercado del petróleo y con ello la oportunidad de nuevas exploraciones y perforaciones. Hasta ahora, el 90% del petróleo se extrae de las llamadas "trampas" estructurales, especie de bolsones de roca que contienen petróleo; pero recientemente se han comenzado a explotar los depósitos "estratigráficos" cuya detección es algo difícil y que no han entrado en los estimados que se han hecho hasta el momento. Lo más sensato es esperar, pues, que la cifra de las reservas naturales se multiplique varias veces más a pesar de los trágicos vaticinios de la CIA.

La crisis de la energía es en realidad una crisis política y una lucha por el control de un recurso natural que ha formado la base del "mundo occidental" industrializado y del cual Occidente no quiere desprenderte, aún a costa de aumentar las tensiones y el ambiente de guerra en el mundo.

La guerra entre Irán e Irak será nueva ocasión para que la CIA y el gobierno de los Estados Unidos intenten convencer al mundo de que ellos tienen que to-

mar cartas en el asunto y que su "vigilancia" sobre el estrecho de Ormuz es fundamental para el Occidente.

Esta es la aplicación de la "doctrina Carter" según la cual los recursos naturales en el mundo son "patrimonio de toda la humanidad" —sobre todo, claro, de los países que salen más allá de sus fronteras a jugar como gendarmes del "orden" en tanto que encubren sus insaciables necesidades de energía y materias primas.

Actualmente, el "mundo occidental" posee una reserva de petróleo para cien días, para el caso de un bloqueo del estrecho de Ormuz. Por esa vía pasa el 40% del comercio mundial occidental de petróleo (véase el cuadro) y no es de extrañar por ello la redoblada vigilancia e intervención solapada del imperialismo. No se harán esperar nuevos informes secretos y vaticinios de catástrofes, cuyo objeto será preparar una opinión pública propia y ajena, con el fin de transformar esa paternal "preocupación" en intervención abierta si es que la guerra en esa región amenaza con estrangular el comercio petrolero.

## La crisis actual: dos puntos

*La guerra que sostienen desde hace tres semanas los ejércitos de Irán e Irak y los cambios que actualmente están en curso en Polonia, son los hechos más reveladores del momento y cuyos desarrollos podrían desembocar en decisivas transformaciones de la escena mundial.*

**L**os acontecimientos ocurridos en el mundo desde comienzos de año se caracterizaban por tres rasgos: de una parte se reincidía en la crisis capitalista al aparecer inequívocos síntomas de una recesión cuyas consecuencias más visibles son el creciente desempleo en los grandes centros industriales del capitalismo y una migración de capitales hacia las actividades financieras especulativas o la inversión en ramas extractivas. El público reconocimiento que hizo Carter de esta situación a mediados de año, despejó las dudas que hasta ese entonces pudiera abrigar hasta el más entusiasta creyente del capitalismo; en efecto, ahora la discusión no gira en torno a si existe o no existe crisis, sino cómo terminar con ella y en cuánto tiempo. En este cuadro, las actividades de la banca y las referidas a la extracción de los recursos naturales, (especialmente el petróleo) adquieren una importancia más allá de la habitual.

El segundo rasgo es una objetiva situación de ascenso de los movimientos de liberación nacional, que ya en el año 79 tuvieron sus puntos más altos en el derrocamiento de Reza Pahlevi y Somoza. Las regiones en la que ocurrieron los cambios revolucionarios se han caracterizado desde entonces por una mayor beligerancia de los movimientos populares de los países limítrofes. Los meses transcurridos en el presente año han mostrado una consolidación del gobierno sandinista de Nicaragua y un entrampamiento en el gobierno de Bani Sadr occasionado por el mayor peso que iba ganando el confesional y conservador Partido Republicano Islámico.

El de Irán es un caso particularmente aleccionador; era tal el poder regional que llegó a tener este país en la época del sha, que la caída de éste inmediata-



*Cuando la "mano invisible" no funciona entra en acción la guerra.*

mente significó ya no una tranquilidad sino una verdadera amenaza para los demás gobiernos. El Ayatola Jomeini se convirtió en el objetivo que pretenden eliminar los regímenes árabes cercanos, especialmente Irak. El 65% de población iraquí es chiita y constantemente recibía llamados a la sublevación contra Saddam Hussein.

El tercer nuevo elemento está referido a la presencia soviética en Afganistán. Pasados diez meses de la intempestiva llegada al poder de Babrak Karmal, las guerrillas de la resistencia han demostrado ser algo más que un simple movimiento de "mercenarios de la CIA", Pakistán o China. Que se recuerde, esta es la primera ocasión que las tropas soviéticas participan en una lucha antiguerrillera. Además de la importancia específica que tiene un país como Afganistán para el Asia Central, la lucha que ahí se desarrolla ha puesto sobre el tapete la cuestión de la intervención soviética fuera de las fronteras nacionales.

### **allá de "la mano invisible"**

Por lo que se refiere a la guerra en el golfo persa, en los países europeos y EE.UU. ya no queda la menor duda de que ésa es una de las regiones en la que no funciona la armoniosa mano invisible del capitalismo. Con mayor o menor pudor la intervención de las potencias en el golfo es algo que ha pasado a ser un lugar común entre los principales países consumidores de petróleo. Si en un plazo relativamente corto Hussein no logra solucionar favorablemente su disputa con Irán —lo que supone no sólo una cuestión de control territorial sino fundamentalmente la eliminación política de Jomeini—, la intervención en el golfo pasará a la orden del día. Esta región, hasta 1971, estaba sometida a la vigilancia británica; la retirada inglesa dejó la posta al "gendarme" iraní. Comprobada la ineficacia de ese recurso, las potencias occidentales están pensando en crear una especie de OTAN del Golfo, concentrar un poder militar para contener las "pequeñas guerras". O, como decía el New York Times la semana pasada, de lo que se trata es de dar una "respuesta imperial a un legado colonial".

En cuanto a Polonia, todo indica que aún queda por recorrer la parte más difícil del camino. En la letra, los acuerdos de Gdansk marcan un hito en la historia del movimiento obrero internacional, y más específicamente para los países miembros del Pacto de Varsovia. La aplicación de tales acuerdos abre un período de lucha política cuyas consecuencias son todavía difíciles de prever, pero que tendrán como elementos definitorios la cuestión democrática y nacional.

# AMNISTIA INTERNACIONAL

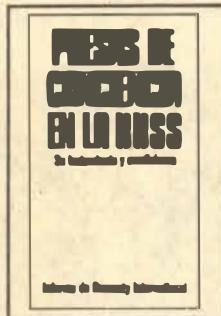


## Algunos Informes Recientes



### INFORME ANUAL

Este conocido e influyente informe facilita una panorámica completa de la labor de Amnistía Internacional en su lucha contra el encarcelamiento político, la tortura y la pena de muerte en todo el mundo. 222 páginas. US \$5,00.



### UNION SOVIETICA

Análisis de las leyes y procedimientos bajo los cuales cientos de ciudadanos han sido arrestados y sentenciados por razones de opinión política, práctica religiosa, origen étnico, deseo de emigrar o de organizar sindicatos. 220 páginas. US \$6,00.



### GUATEMALA

Más de 20.000 personas, en su mayoría campesinos e indígenas y sindicalistas detenidos o secuestrados y asesinados desde 1966. Descripción de cómo se ha pretendido dar marco legal a la existencia de "escuadrones de la muerte". 18 páginas. US \$1,50.



### PENA DE MUERTE (La)

Detallado estudio de la legislación y métodos de ejecución en 134 países. Pena de muerte impuesta por tribunales y asesinatos cometidos o tolerados por gobiernos. 240 páginas. US \$5,00.



### CHINA

Descripción detallada del sistema constitucional, legal y penal bajo el cual disidentes han sido detenidos, interrogados, juzgados y condenados sin posibilidad de juicio equitativo. Primer extenso informe sobre encarcelamiento político en China. 192 páginas. US \$5,00.



### CHILE

Aproximadamente 1.500 personas arrestadas a partir de setiembre de 1973 cuya detención es negada por las autoridades. Descripción histórico-legal de las "desapariciones". 125 páginas. US \$3,00.



### GRECIA

Informe dedicado al primer enjuiciamiento que ha tenido lugar en tiempos recientes de oficiales militares y de policía acusados y condenados por torturar. 115 páginas. US \$ 4,00.

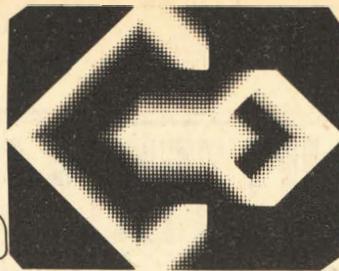
● Estas publicaciones pueden solicitarse abonando su precio en US \$ o su equivalente en M/Nal. a:

PAI  
Apartado Aéreo 6306  
San José  
Costa Rica.

PAI España  
Apartado Postal 5571  
Barcelona  
España.

AIP  
10 Southampton Street  
Londres WC2E 7HF  
Inglaterra.

● También puede dirigir su pedido a AMNISTIA INTERNACIONAL Sección Perú, Apartado 2319, Lima, 1. Remita un cheque o giro postal a nombre de AMNISTIA INTERNACIONAL Sección Perú, indicando su nombre, dirección, teléfono y el título de la publicación.



## Revista

—Nueva Cultura, número 3, setiembre de 1980. Habiendo cumplido un año de vida, la revista brinda al lector un sugerente material en el que destacan poemas de Mario Florián, notas y entrevistas sobre teatro popular y un artículo de Luis Bolaños acerca de la música "chicha" y la "salsa".

## Centro de comunicación popular

Conmemorando el sexto aniversario del Centro de comunicación popular de Villa El Salvador aparece el folleto "Comunicación de masas y cultura popular", editado por dicho Centro para una mejor comprensión de los fenómenos de penetración ideológica. De manera didáctica, el folleto redactado por Miguel Azcueta no sólo es útil sino importante para distinguir los intereses que operan contra nuestro pueblo.

## Declaración al pueblo de Iquitos

"Los participantes en la VII Muestra de Teatro Peruano realizada en esa ciudad bajo la organización del grupo Urcututu, con el auspicio del INC y la UNAP, hacen público su reconocimiento al pueblo de Iquitos por habernos permitido confrontar nuestras experiencias en teatros, calles y plazas en un ejemplo de acción directa de un arte al servicio de la cultura popular. El teatro lo realizan los autores, actores y público. Si falta uno no hay teatro. Y los tres hemos estado presentes en este fructífero encuentro que nos posibilita avanzar en la gesta de un teatro nacional que refleje los intereses del pueblo. Asimismo queremos, por un lado, felicitar y alentar a los trabajadores teatrales de Iquitos por demostrar que el Teatro Amazónico constituye ya una realidad en la que está inmersa la cultura de esta región; y por otro, instar a que se apoye en todos los niveles este importantísimo esfuerzo que contribuye a plasmar en el teatro nuestra identidad cultural". Firman, entre otros, los grupos La silla, Los grillos, Yuyachkani, TUC, Teatro la calle; los autores Víctor Zavala, Aureo Sotelo y J. Rivera Saavedra, y el director Jorge Chiarella.

Y en muestra de solidaridad internacional protestan enérgicamente por el encarcelamiento que sufre en Bolivia el artista Líber Forti, quien se encarga de los asuntos culturales de la Central Obrera Boliviana.

## José M. Tola expone en Galería 9

Desde el lunes se encuentra en exhibición la muestra de José M. Tola en la "Galería 9" de Miraflores. Luego de varios años de "reclusión", Tola presenta catorce óleos cuya temática predominante es un complejo buceo al mundo insólito y fascinante de sus personajes. En Tola no hay sugerencias ni complacencia posible: su arte descarnado lo prohíbe, y la madurez de su oficio se impone a nuestros ojos de manera absoluta.



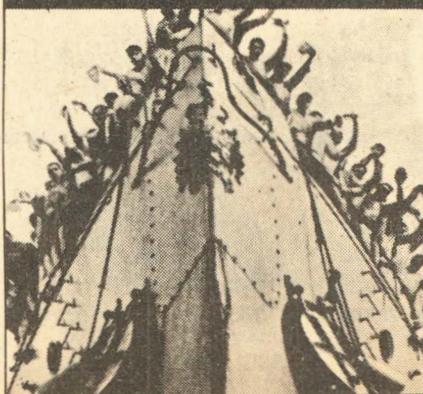
## cineclub

—El cine arte Kunan presenta el lunes 20 en el auditorio de la Cooperativa Santa Elisa (Cailloma 824, Lima) la película de Francis F. Coppola "El padrino", con Marlon Brando y Al Pacino. Habrá tres funciones: 3, 6 y 9 p.m.

—El cine arte San Marcos presenta el último ciclo de 1980, denominado "Lenin y la gran revolución socialista de Octubre" en funciones matinales los domingos en el cine Le Paris.

Dom. 19 octubre: Arsenal. Dir. Alexander Dovzhenko. Corto: Historia de la URSS;

### EL ACORAZADO "POTEMKIN".



Dom. 26 octubre: Sucedió al amanecer Dir. Yuli Raizman. Corto: Mi Revolución;

Dom. 2 noviembre: El acorazado Potiomkin. Dir. Serguei Eisenstein. Corto: Documentos, datos y recuerdos de Lenin;

Dom. 9 noviembre: Un hombre de otro mundo. Dir. Yuri Egórov. Corto: Lenin en vida. (Entrada general: 120 soles; estudiantes: 80).

—El cine club A.D.E.B.A.N. continúa hoy con su ciclo "El gran Octubre en el arte cinematográfico" proyectando El acorazado Potiomkin a las 7 p.m. en el auditorio de la Biblioteca Nacional (Av. Abancay). La entrada para estudiantes cuesta sólo 50 soles.



Hacia un arte nacional

por Sebastián Gris

## Dos tendencias equivocadas



Paisaje de una Lima inexistente.

*La Galería Sol ha prolongado hasta el 23 de octubre la muestra del acuarelista José Coronado. Simultáneamente nos han llegado los comentarios de la crítica francesa al trabajo de Lika Mutual, quien expuso en "Fórum" hace algunos meses. Aparentemente antagónicos, los dos estilos de aproximación a la temática peruana que estos artistas representan poseen en común una dependencia compartida: el sometimiento plástico a imágenes importadas de nuestra realidad. El análisis del sentido y valor de estas tendencias es por ello crucial para obtener el necesario deslinde en la búsqueda consecuente por un arte nacional.*

**E**l Perú, el Ande, es el Perú y su expresión social. Su esencia actual se diluye sin una percepción propia de nuestro pueblo y su entorno. La comprensión de este problema permitió al indigenismo, hace ya más de medio siglo, plantear por primera vez la creación de un arte conscientemente nacional. Los términos un tanto rígidos de ese planteamiento, sin embargo, incidieron en su relativo agotamiento hacia la década del 50. Pronto se impondría en el mercado artístico un afán cosmopolita que en pocos años llegó al abstracto. Mas no, en muchos casos, al abstracto puro, sino a una pretendida representación no-figurativa del mundo mágico precolombino. Como en el caso de Szyszlo, quien justifica el uso de códigos herméticos y privativos mediante la manipulación de formas o símbolos supuestamente ligados a la cosmovisión andina: o, en última instancia, por medio del libre empleo de rótulos extraídos de la

antropología.

Se trata, por lo general, de una triste ilusión. No es el ser andino el que se siente expresado por estas extrañas conjunciones sino el público sofisticado de Europa que, hastiado de su propia tradición, exige una porción de alturado exotismo en las obras de artistas provenientes del "subdesarrollo". Prueba de ello es la facilidad, el alegre abandono casi, con que la crítica extranjera cae en la descripción telúrica ante piezas que, aunque provenientes de la América Latina, se encuentran más vinculadas a las corrientes artísticas en boga en París y Nueva York que al sentir social y estético de sus propios pueblos. Fácil abandono evidente en los desmedidos comentarios de Jean C. Lambert a la muestra de Mutual en Francia.

Frente a esta usurpación de categorías y símbolos, algunos artistas han optado por refugiarse en un peligroso costum-

*Lika Mutual: piezas vinculadas a otras corrientes*



brismo. Coronado es uno de ellos. Acuarelista de reconocidas dotes (acaba de recibir el premio adquisición del X salón del ICPNA), su capacidad expresiva se ve mutilada por un mal entendido criollismo en el que las obras con frecuencia devienen poco más que clisé, estampas turísticas de notable factura. Pobre caricatura de una ciudad que no precisa de folclorismos incongruentes para expresar su magia sordida y avasalladora. Pero no dudamos del éxito comercial de estas acuarelas. Ellas también responden a una demanda internacional —menos sofisticada, claro está— de exotismo tradicional y accesible. O, peor aún, a una ansiedad peculiar de nuestras tristes burguesías locales por transformar lo nuestro, lo popular, en elemento de contemplación, definitivamente lejano y muerto.

Al tratar de estas dos tendencias radicalmente opuestas entre sí estamos hablando de dos actitudes negativas y extremas dentro del esfuerzo creativo por un arte nacional. Son, sin embargo, de algún modo representativas de la actitud imperante en el movimiento plástico y poseen la virtud de reflejar descarnadamente los peligros del conformismo estético. "El arte", según Octavio Paz, "celebra o consagra la imagen del cuerpo que cada civilización inventa" (1). Esto en culturas autónomas. En el colonizaje el arte "oficial" se limita a remediar la magra visión que Occidente mantiene de nosotros a través de sus propias vivencias. La evocación pasadista y la evocación abstracta desligada de un contexto específico son perspectivas propias de sociedades que han repudiado al cuerpo y deshumanizado al arte. El que se entronicen en nuestro medio es testimonio elocuente de la imposición de un orden social y estético ajeno.

La lucha por un arte nacional es, en última instancia, la lucha por ser, por hacer posible el ser nosotros mismos. Para ello será necesario transformar al indigenismo y a la expresión popular (nuestras dos grandes escuelas culturales) en la plástica como Arguedas lo hizo en la literatura. Es decir, capturando desde adentro la esencia nacional, absorbiéndola sin falsas mistificaciones ni presuntos embellecimientos; recreándola en un lenguaje nuevo pero reconocible, no privativo o eterno sino cambiante, cotidiano. No son planteamientos teóricos. El retorno a lo humano, el rechazo a la anécdota, la reincorporación del mito al Perú concreto son todos factores ya presentes en la obra de algunos de nuestros artistas más olvidados. De ellos nos ocuparemos en ocasiones futuras.

(1) Octavio Paz, Julián Ríos, *Solo a dos voces* (Barcelona, Editorial Lumen, 1973, p.s.n.).

## La dictadura musical foránea

Durante la "primera fase" del gobierno militar se emitieron algunas normas legales que debían regular la difusión musical a través de la radio, como parte de un tímido intento de apoyar la producción nacional. Se reglamentaron horarios y porcentajes mínimos dentro de la programación total de cada difusora. Por ejemplo: "El 150/o, como mínimo, del total de la programación radial deberá dedicarse a la música peruana: y la mitad, como mínimo, de este porcentaje (7.50/o) deberá dedicarse a la música folclórica y/o clásica. Este porcentaje consistirá en programas de no menos de 15 minutos de duración, distribuidos a lo largo de toda la programación. Se entiende por música peruana, para los propósitos de esta norma, aquella que es creada y producida por peruanos. Para los mismos propósitos, se entiende por música folclórica aquella que nace directamente de las tradiciones y costumbres del pueblo, y que en especial es creación colectiva surgida en zonas no urbanas del país" (R.D. 002-75-OCI/DGD, 1975).

Sin embargo, el porcentaje mínimo estipulado para la música peruana es insignificante en relación a la gran variedad y riqueza de los géneros tradicionales de la música nacional, y sobre todo en relación a los gustos populares vigentes y mayoritarios en el Perú. Esto último se comprueba, por ejemplo, mediante la venta de discos, y por la existencia de miles de artistas que interpretan y difunden en escenarios la música andina y la costeña. En este sentido, la reglamentación de 1975 significó avalar y legalizar una situación de hecho, porque la gran mayoría de emisoras limeñas nunca ha dado un apoyo real a la producción de música peruana. El dispositivo citado autorizaba la primacía de música extranjera hasta en un 850/o e invertía la verdadera proporción del gusto popular para anular la competencia en favor de lo foráneo. Era un gran servicio para la industria cultural extranjera y para los artistas internacionales.

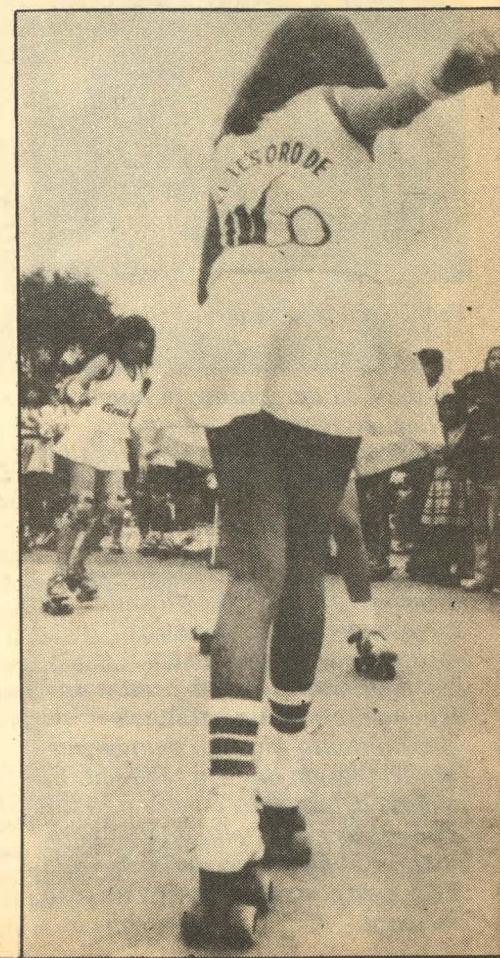
### Horarios y proporciones actuales

A pesar de la exigua defensa que estos dispositivos representaban para la música nacional, nunca llegaron a cumplirse en toda su extensión. Sólo las pocas

emisoras pertenecientes al sistema ENRAD-Perú las aplicaron con cierta fidelidad.

Hace pocos meses elaboramos los cuadros que aparecen aquí. En el primero de ellos, el interés estuvo puesto en la música andina ("folclórica" según los dispositivos) como parte de un estudio más amplio sobre la difusión de esta vertiente musical en Lima metropolitana. Pudimos comprobar que la gran mayoría de estaciones radiales existentes en la capital incumplía de un modo u otro las reglamentaciones por no cubrir el mínimo establecido o por no distribuir adecuadamente la programación de música andina aunque cubriera el porcentaje diario. En el caso de las que no trasmiten música andina, tampoco su-

*La música condiciona en nuestra juventud modos de comportamiento totalmente foráneos.*



plen su ausencia con música clásica, alternativa que está en el dispositivo citado. Sólo en cuatro emisoras —la séptima parte del total—, la música andina ocupaba horarios y proporciones acordes con la reglamentación. Finalmente comprobamos que en apenas dos radios —menos de la décima parte de las capitales—, había una mayoritaria presencia de música serrana y folclórica en su programación diaria; aunque ni en ellas se llega a 100% de espacios dedicados a este tipo de música.

### La música costeña en la radio

La música criolla y costeña en general, supuestamente de mayor demanda en Lima que la andina, también tiene horarios de transmisión tipo bloque. La mayoría de estaciones que difunden la vertiente costeña lo hacen sólo en horas muy particulares, como al mediodía. ("La hora del bitute") y algunas en la medianoche ("La hora de la serenata"). Estos programas se caracterizan por su dedicación limitada casi exclusivamente al valse criollo, mientras que los otros géneros costeños se difunden muy poco.

Es interesante señalar que la música andina se transmite, en total, más que la costeña; hay mucho mayor cantidad diaria de horas dedicadas a la música serrana que a la criolla y costeña juntas, aunque estas últimas ocupen horarios "preferenciales" en la mayoría de radios. Además, ninguna emisora se dedica a la música costeña en proporción mayorita-

Cuadro 2

PROPORCIÓN APROXIMADA DE RADIOEMISORAS SEGUN LA HORA Y EL TIPO DE MUSICA TRANSMITIDA, DE LUNES A VIERNES (TOMADO DURANTE MAYO-JUNIO DE 1980)

HORAS	TIPO DE MUSICA				
	Andina	Costeña	Tropical	Moderna	Otros
00-01	—	25 o/o	25 o/o	35 o/o	15 o/o
01-04	—	—	60 o/o	40 o/o	—
04-07	65 o/o	5 o/o	15 o/o	15 o/o	—
07-08	25 o/o	5 o/o	10 o/o	10 o/o	50 o/o *
08-12	7 o/o	3 o/o	30 o/o	50 o/o	10 o/o
12-14	7 o/o	50 o/o	10 o/o	20 o/o	13 o/o
14-19	7 o/o	—	20 o/o	60 o/o	13 o/o
19-24	10 o/o	—	30 o/o	50 o/o	10 o/o

Andina: Huaynos, mulizas, folklore andino, etc.  
 Costeña: Valses, marineras, afroperuanos, etc.  
 Tropical: Boleros, "salsa", "chicha", etc.  
 Moderna: "Roller", "disco", "rock", baladas, etc.  
 Otros: \*Noticieros, novelas, música clásica, etc.

ria, mientras que sí hay por lo menos dos estaciones que tienen más de la mitad de su programación cubierta por la música serrana.

Esto demostraría que en Lima existe actualmente un público más numeroso para los programas "folclóricos" que para los criollos, y que hay mayor demanda para la producción de espacios con música andina. Este fenómeno parece responder a la amplia necesidad de los numerosos migrantes andinos que residen en Lima para el uso de la radiodifusión como medio de comunicación social, más efectivo y funcional que la prensa escrita. Visto de otra forma, existe una base social más numerosa y definida como audiencia de la programación andina que para la tradicionalmente criolla y costeña, esta última parece haberse diluido en nuevas formas y vertientes de "identidad musical", como la tropical y otras de origen extranjero.



Cuadro 1

PORCENTAJE DE MUSICA ANDINA EN LA PROGRAMACION DIARIA DE LAS RADIODIFUSORAS DE LIMA METROPOLITANA (O. MEDIA/A.M.)

No. de emisoras	Horarios	Porcentajes diarios
8	— — —	0.0 o/o
4	4-8 a.m. (bloque)	0.1-5.0 o/o
6	4-8 a.m. (bloque)	5.1 - 10.0 o/o
6	4-8 a.m. (bloque)	10.1 - 25.0 o/o
2	Distribuidos a lo largo del día	25.1 - 50.0 o/o
2	Todo el día	50.1 - 100 o/o

Obtenidos sobre la base de la audición directa de la programación radial, de lunes a viernes, durante los meses de mayo y junio de 1980. No se consideran las emisoras de frecuencia modulada (F.M.).

que la falta de apoyo a la música nacional en un medio tan importante como la radio atenta contra la continuidad y desarrollo de la música popular como arte de raíces peruanas. Ante la imposición radial de géneros y vertientes ajenas, la gente se va olvidando de sus tradicionales preferencias y, por las actuales características del uso radial (y también de otros medios de comunicación), ciertos géneros musicales están incluso muy adulterados o al borde de la extinción.

Mientras que los sectores progresistas no tengan acceso propio a la radiodifusión, les toca a nuestros parlamentarios fiscalizar al gobierno actual para que dé una adecuada solución a este aspecto, entre otros también muy importantes del uso de los medios de comunicación.

# “Manhattan”

Las mayores virtudes de *Manhattan* es posible que no estén concentradas ni en el brillo y precisión de los diálogos escritos por Woody Allen y Marshall Brickman, ni en su desapegada visión de la curiosa fauna intelectual neoyorquina, ni en la capacidad del realizador para analizar sus angustias, temores y neurosis. Lo que seduce del último largometraje de Allen es una suma de valores mucho más secretos, impalpables y difíciles de describir: la tersura de las imágenes en blanco y negro, filmadas de noche, al amanecer o a contraluz, de esa parte de la ciudad de Nueva York que da título al filme, idealizada por Allen y por tantas películas americanas del pasado, la precisión de los encuadres en Panavisión, abarcando un juego de actores depurado, que tiene su mejor expresión en el largo plano de las dos parejas en el concierto, insinuándose

Woody Allen



las tensiones de su incómodo encuentro únicamente por medio de intercambio de miradas de complicidad, reproche o mortificación.

Pero lo que se hace más entrañable al filme es la difícil síntesis que luce de dos temperamentos aparentemente antagónicos: la del cineasta que postula la visión social sarcástica (de esos neoyorquinos que mantienen pequeñas neurosis para no afrontar los grandes e insolubles problemas del universo, según lo dice el protagonista) con la actitud del cinéfilo que desea gozar el cine con la felicidad con que se contempla un musical. Y es que *Manhattan* no es más que en apariencia una comedia: en realidad se trata de un melodrama, es decir, de una película muy triste con un particular acompañamiento musical.

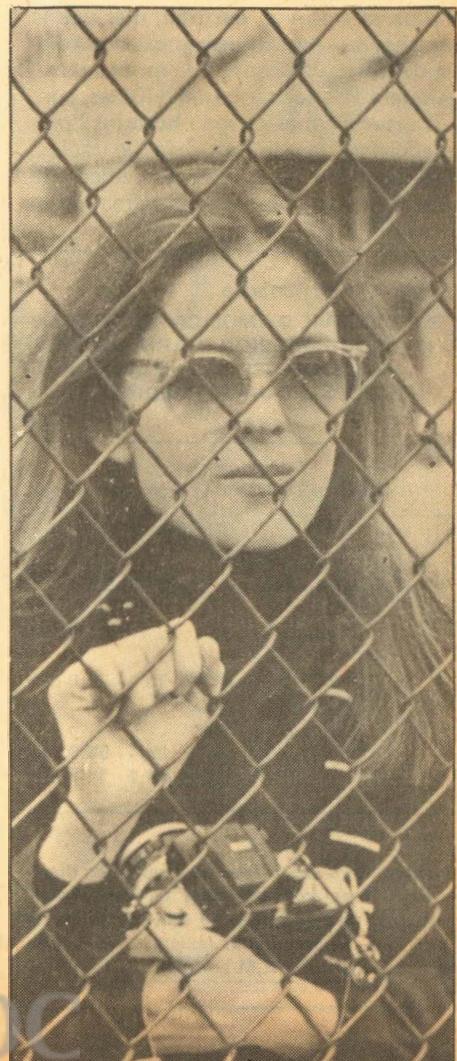
El tenue esquema argumental del filme presenta una simple y emocionante historia de amor: Woody es un hombre que por dudar entre dos mujeres, termina perdiéndolas definitiva o temporalmente. De allí que el protagonista pase por momentos de euforia y de nostalgia, de convicción y de desconcierto, por estados de ánimo cuya fragilidad es comentada o puntuada por la Rapsodia en azul de George Gershwin, y por los "blues" que acompañan las pausas del relato, aquellos respiros narrativos en los que Woody y Diane Keaton contemplan la ciudad al amanecer, mientras dura una especie de precario descanso en su difícil experiencia como pareja. La música tensa o relaja las incidencias del drama; acompaña, por ejemplo, la angustiosa carrera de Woody dirigiéndose a reencontrar a Tracy (Mariel Hemingway), en la que es posiblemente la secuencia más cargada de emoción y la mejor concebida y planificada del cine americano en muchos años. Una calculadísima sucesión de planos y contraplanos de los rostros de Woody y Tracy van acentuando esa casi imperceptible mezcla de diversión y seriedad, alegría y nostalgia, furor y patetismo que caracterizan la melodía, el tono de todo el filme. Secuencia que hace recordar el momento final de *Luces de la ciudad* de Charles Chaplin, no sólo por la precisa planificación, sino por el compartido sentimiento de rebeldía y resignación del personaje ante la partida de la mujer amada.

La carrera fílmica de Woody Allen, extraña y atípica en el cine americano reciente, parece deber su extraordinario

interés actual no sólo a una esforzada búsqueda de depuración del manejo del medio, sino también a una sincera renuncia a enmascarar su sensibilidad bajo el chiste ingenioso pero pésimamente filmado y puesto en escena (como en *El dormilón*), o bajo un humor cerebral que busca esconder un carácter tímido y sentimental, cuya forma ideal de expresión es la comedia melodramática, si cabe la expresión. En *Manhattan*, casi sin ningún pudor, el realizador expone un punto de vista moral que puede parecer anacrónico hoy día y que sustenta otra de las películas notables de este año, *10, la mujer perfecta* de Blake Edwards: la madurez rehuye la diversidad, tiende a lo único, a lo estable y, en consecuencia, a la monogamia. Esto explica el carácter de "cuento moral" que poseen estos filmes, ya que ambos narran un segundo aprendizaje emocional, realizado por encima de la cuarentena, y que conduce a sus protagonistas a una notable serenidad de juicio.

*Manhattan* es, sin duda, la mejor película estrenada en lo que va del año, y una de las pocas obras maestras del cine americano actual.

Diane Keaton.



# Las Palabras

Ah, si sólo quería dormir tranquilo,  
como camión ladeado al borde de la pista.  
Absolverme,  
y conmigo a las piedras que pisamos  
(pues he violentado el corazón  
hasta ver también las llagas de tus pies).

Sólo quería dormir tranquilo:  
aguar la poética del miedo,  
discernir, olvidar que el sentido en mis palabras  
es de ásperas esferas pavonadas.

¡Quién te viera hoy, desenvainado!  
absolutamente bueno como se dice de los viejos  
(el respaldar oscuro de la cama  
recibiendo tu cabeza).

Una mano grande, un cincel. Una historia  
de disparos, maletas que abren solas,  
narices de aviones estrellados y tifoideas  
para morir como antes.

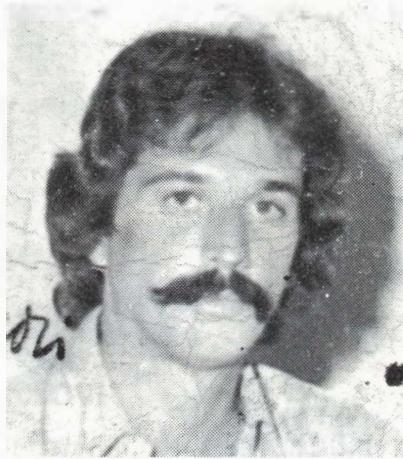
Sólo queríamos dormir tranquilos,  
y tú lo estás consiguiendo.

Así será la piel del cuervo  
ploma de vacía y mala.

El Marabú se rasca las pulgas  
en un lago africano  
lleno de fantasmas.  
Se rasca la piel bajo la pluma,  
la piel ploma de vacía y perversa.  
Fowles vio un orgulloso erizo  
enrollado de pulgas.  
Yo veo negro, vacío y malo.

Al fin he hecho un lugar para ti,  
poema,  
en otro lugar de mi escritorio.  
Pero no pongo demasiado cariño  
cuando te saco,  
y al guardarte vuelvo a sentir  
que aún no te quiero lo suficiente:  
aquí detrás hay dos casas Tudor  
(estamos en Lima, pero vamos).  
Mientras mejor pueda imaginárlas  
que nombrarlas,  
te seguiré echando,  
poema,  
como se hace con los trámites.

Trata de quedarte un poco más.  
No te obligo,  
pero una uña grande apareció  
cuando tomaste tu canasta  
para irte.  
Puedes irte, pero la luz,  
las cúpulas, los arcos, las piedras, la lengua.



Rafael León nació en Lima en 1950. Es la primera vez que publica. Y esa timidez por mostrar sus palabras contrasta con: ellas mismas: algo sólido respira entre los versos, un preguntarse o recordar si la poesía no es también una forma de ocultamiento. De la oscuridad a la luz, el ojo asoma de pronto y toma nota. Con los detalles erigirá una voz.

# marka

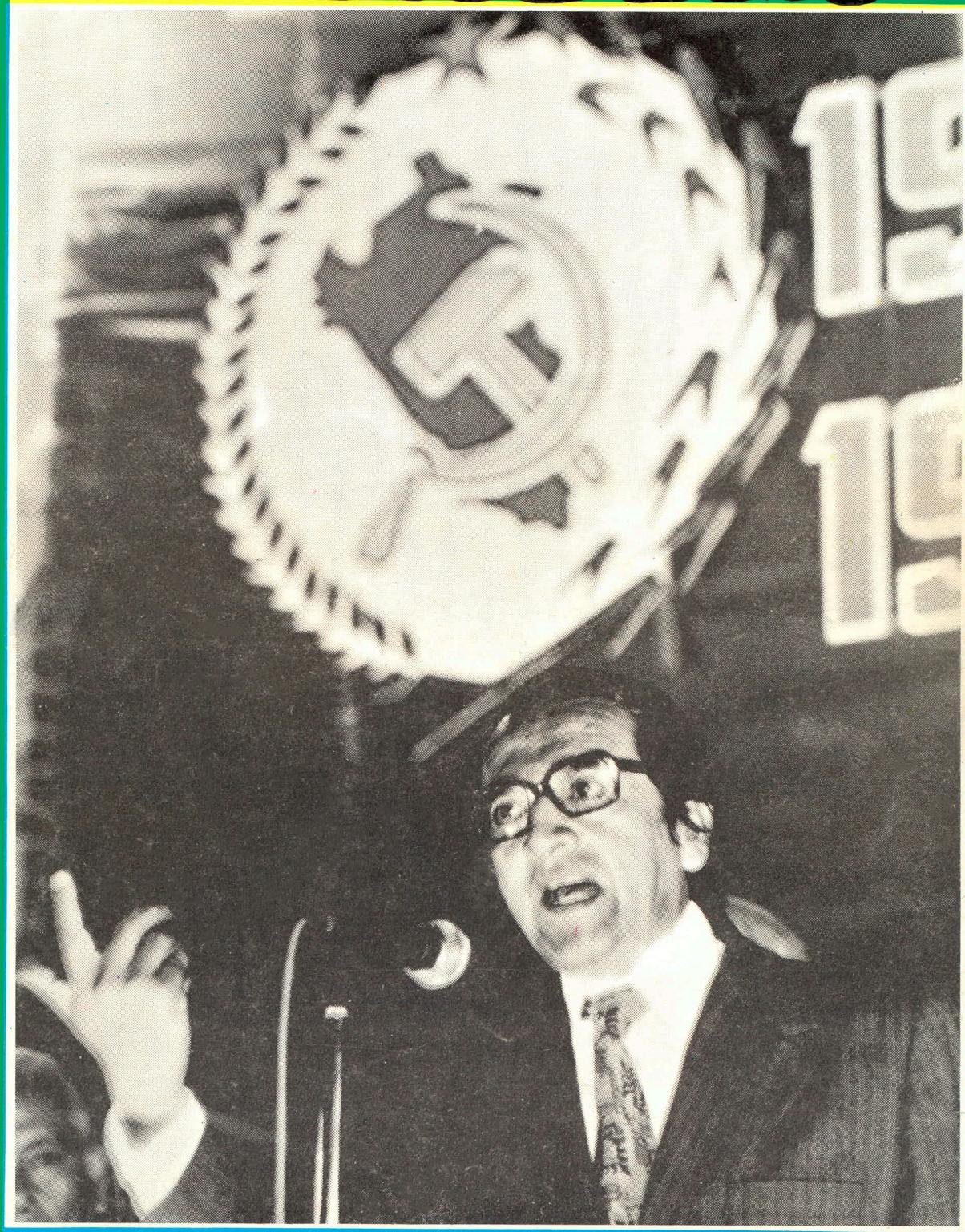


Foto: H. Schwartz

ALFONSO BARRANTES LINGAN, CANDIDATO DE LA IZQUIERDA UNIDA PARA LA ALCALDIA DE LIMA, EL 7 DE OCTUBRE ULTIMO. LA IZQUIERDA PERUANA COINCIDE, EN UN ANIVERSARIO MAS DEL PARTIDO DE MARIATEGUI, EN UNA LUCHA COMUN: HACIA EL TRIUNFO EN LOS PROXIMOS COMICIOS MUNICIPALES.

UNMSM-CEDOC